México, D.F., a 9 de octubre de 2013.

Versión estenográfica de la reunión de trabaio de las comisiones unidas de Desarrollo Social: de Desarrollo Regional: v de Asuntos Indígenas del Senado de la República, presidida por senadora Lorena Cuéllar Cisneros, sobre el análisis del Primer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, celebrada en el piso 14 de torre de comisiones, hoy por la tarde. (17:00 horas)

Comparecencia: Maestra María Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social.

-LA C. PRESIDENTA LORENA CUÉLLAR CISNEROS:

...de Desarrollo Social; de Desarrollo Regional; y de Asuntos Indígenas, para la comparecencia de la maestra Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social, con motivo del análisis del primer informe de gobierno del Presidente de la República.

- 2 - 1a. Parte.fmm.

Doy la bienvenida a nombre de estas comisiones unidas, a la licenciada Rosario Robles Berlanga.

Sea usted bienvenida. (Aplausos)

-EL C. PRESIDENTE RENÉ JUÁREZ CISNEROS: Solicito al senador secretario, dé cuenta de la asistencia de las señoras y señores senadores.

Y, en su caso, del quórum legal.

-EL C. SENADOR SECRETARIO JESÚS CASILLAS ROMERO: Con mucho gusto, senadores presidentes.

Hago del conocimiento que nos encontramos presentes, nueve senadores integrantes de la comisión de Desarrollo Social; cuatro senadores de la comisión de Desarrollo Regional; y cuatro senadores y senadoras de la comisión de Asuntos Indígenas.

- 3 - 1a. Parte.fmm.

Por lo que existe quórum, para sesionar, señores presidentes.

-EL C. PRESIDENTE JUÁREZ CISNEROS: Se abre la sesión de comisiones unidas de Desarrollo Social; Desarrollo Regional; y de Asuntos Indígenas.

-EL C. PRESIDENTE EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Muchas gracias.

Bienvenida, secretaria.

A continuación daré lectura al orden del día.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

Lectura y aprobación del orden del día.

- 4 - 1a. Parte.fmm.

Lectura de acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el calendario y formato de comparecencias de diversos servidores públicos de gobierno federal, con motivo del análisis del primer informe de gobierno del Presidente de la República.

Comparecencia de la maestra Rosario Robles Berlanga, titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

Desahogo del formato de comparecencia.

Así como la clausura.

Está a su consideración el orden del día, compañeros senadores.

-LA C. PRESIDENTA CUÉLLAR CISNEROS: Pido al secretario, consulte a los integrantes si se aprueba el orden del día.

- 5 - 1a. Parte.fmm.

-EL C. SECRETARIO SENADOR CASILLAS ROMERO:

Consulto a los integrantes de las comisiones, si es de aprobarse el orden del día propuesto.

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. (Asienten)

Por unanimidad, por la aprobación, senadora presidenta.

-LA C. PRESIDENTA CUÉLLAR CISNEROS: A continuación solicito al secretario, dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política para el desahogo de la comparecencia.

Tiene usted la palabra, señor secretario.

-EL C. SECRETARIO SENADOR CASILLAS ROMERO: Como lo indica, senadora presidenta.

- 6 - 1^a. Parte.fmm.

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el calendario y formato de comparecencias de diversos servidores públicos del gobierno federal, con motivo del análisis del primer informe de gobierno del Presidente de la República.

Senadores secretarios de la Mesa Directiva del Senado de la República.

La Junta de Coordinación Política, a través de su amable conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 82 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 266, 267, 270 y 271 y demás relativos al Reglamento del Senado de la República.

Considerando.

- 7 - 1a. Parte.fmm.

Que de conformidad con el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las Cámaras realizará el análisis del informe y podrá solicitar al Presidente de la República, ampliar la información en preguntas por escrito y citar a los secretarios de Estado, Procurador General de la República y a los directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.

Que el análisis del informe de gobierno del Presidente de la República por parte del Poder Legislativo, es un ejercicio de control parlamentario que permite un intercambio democrático entre los servidores públicos de la Administración Pública Federal y los legisladores federales que componen las Cámaras del Congreso de la Unión.

Que con fecha 19 de septiembre de 2013, el Pleno del Senado de la República aprobó un acuerdo parlamentario

- 8 - 1^a. Parte.fmm.

que establece las normas para el análisis del primer informe de gobierno, mismo que es necesario modificar y complementar.

Que en virtud de lo anteriormente fundado y motivado, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, somete a consideración del Pleno, el siguiente:

Acuerdo:

En alcance al acuerdo parlamentario que establece las normas para el análisis del primer informe de gobierno, aprobado por el Pleno de fecha 19 de septiembre de 2013, la Cámara de Senadores cita a comparecer a los siguientes servidores públicos:

Secretario de Economía, maestro Ildefonso Guajardo Villarreal, el lunes 30 de septiembre de 2013, a las 18 horas,

9 - 1^a. Parte.fmm.

ante las comisiones unidas de Comercio y Fomento Industrial; y de Fomento Económico.

Secretario de Educación, licenciado Emilio Chuayffet Chemor, el lunes 7 de octubre de 2013, a las 17 horas, ante las comisiones unidas de Educación; y de Cultura.

Secretaria de Desarrollo Social, maestra Rosario Robles Berlanga, el miércoles 9 de octubre de 2013, a las 17 horas, ante las comisiones unidas de Desarrollo Social; de Desarrollo Regional; y de Asuntos Indígenas.

Secretario de Gobernación, licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, el jueves 10 de octubre de 2013, a las 12 horas, ante el Pleno del Senado de la República.

Secretaria de Salud, licenciada Mercedes Juan López, el martes 15 de octubre de 2013, a las 17 horas, ante la comisión de Salud.

· 10 - 1a. Parte.fmm.

Se modifica el resolutivo tercero del acuerdo parlamentario aprobado el 19 de septiembre de 2013, para efecto de que la comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Meade, se realice el martes 15 de octubre de 2013, a las 12 horas, ante el Pleno del Senado de la República.

Para efectos de las comparecencias que se realizarán ante el Pleno del Senado de la República, se ratifica el formato normado por el resolutivo cuarto del acuerdo parlamentario aprobado el 19 de septiembre de 2013.

Para efectos de las comparecencias que se realizarán ante las comisiones, se establece el siguiente formato:

Las reuniones de comisiones conjuntas serán moderadas por los presidentes de las juntas directivas correspondientes.

11 - 1^a. Parte.fmm.

El moderador de la reunión dará la bienvenida al servidor público compareciente y se le hará saber, de viva voz, que para todos los efectos que correspondan, a partir de ese momento se encuentra bajo protesta de decir verdad, de conformidad con lo establecido por el artículo 69 constitucional.

En cada reunión, habrá una intervención inicial de los servidores públicos comparecientes con el propósito de informar el estado general que guarda su dependencia, hasta por quince minutos.

Acto seguido se abrirá una primera ronda de preguntas en la que en un legislador de cada grupo parlamentario dispondrá de hasta cinco minutos para formular sus cuestionamientos y los comparecientes contarán hasta con cinco minutos para dar respuesta inmediata. Posteriormente cada legislador podrá ejercer su derecho réplica, hasta por dos minutos.

- 12 - 1a. Parte.fmm.

Posteriormente se realizará una segunda ronda de preguntas bajo el formato establecido en el numeral 4 del presente resolutivo.

Si las comisiones consideran necesario, mediante el voto mayoritario de sus miembros presentes, realizar una tercera ronda de preguntas, ésta se efectuará bajo el formato establecido en el numeral 4 del presente resolutivo.

En todas las rondas de preguntas, el orden de los legisladores designados por cada grupo parlamentario, será bajo el siguiente esquema de intervenciones: grupo parlamentario del Partido del Trabajo; grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; y grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- 13 - 1^a. Parte.fmm.

Las senadoras independientes del Partido Nueva Alianza y de Movimiento Ciudadano, podrán participar...

(SIGUE 2ª .PARTE)

14

2^a parte pj

...y Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Las senadoras independientes del Partido Nueva Alianza y de Movimiento Ciudadano podrán participar en la segunda ronda de preguntas antes de la participación de los legisladores designados por los grupos parlamentarios. Concluidas todas las rondas de preguntas, respuestas, y en su caso réplicas, el moderador dará por terminada la comparecencia.

El Presidente de la Cámara de Senadores remitirá al Presidente de la República las versiones estenográficas de las reuniones ante el Pleno y ante las Comisiones en las que se analice el Primer Informe de Gobierno. Salón de Sesiones a los 24 días del mes de septiembre de 2013.

Senador Jorge Luis Preciado Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Es cuanto, Senadora Presidenta.

-LA C. SENADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS: Tiene la palabra el Senador René Juárez Cisneros. Comisiones Unidas. Comparecencia.

Octubre 09, 2013. 15 2^a parte pj

-EL C. SENADOR RENÉ JUÁREZ CISNEROS: Muchas gracias, Senadora Presidenta.

Agradeciendo la presencia de 16 senadoras y senadores de la República, quisiera antes de dar inicio a esta comparecencia dar la más cordial bienvenida al Senado de la República a la maestra Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social. En ese sentido, solicito respetuosamente a las señoras y señores senadores de la República nos ajustemos a los tiempos y al formato establecido para esta comparecencia.

Asimismo, señora Secretaria, le recuerdo que esta comparecencia está sujeta a lo que establece el artículo 69 constitucional. Daremos inicio cumpliendo su instrucción, Senadora Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

Tiene la palabra la maestra Rosario Robles Berlanga, hasta por 15 minutos.

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muy buenas tardes a todas, a todos. Senadora Lorena Cuéllar, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, muchísimas gracias; Senador René Juárez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Regional, también muchas gracias; Senador Eviel

2ª parte pj

Pérez Magaña, muchas gracias también, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas; senadores y senadoras presentes de los diversos partidos políticos:

Agradezco enormemente la oportunidad de estar nuevamente aquí en el Senado, ahora para rendir cuentas sobre el trabajo que a lo largo de estos meses, desde el primero de diciembre hasta acá, se ha realizado en materia de desarrollo social por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

Hemos tenido ya oportunidad de platicar, hemos tenido oportunidad de dialogar, sobre todo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, de sus objetivos y de las características de esta estrategia fundamental que pusiera en marcha el Presidente desde enero de este año.

Quiero recapitular algunos aspectos y poner sobre la mesa, porque yo veo esto como un diálogo y una posibilidad de retroalimentarnos entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en retos, en desafíos, en aspectos muy importantes que hay que resolver en el contexto actual de la Nación.

En primer lugar señalar que la política social del Presidente Enrique Peña Nieto está basada en un enfoque de

17

2^a parte pi

derechos, que parte de una visión en la que quienes son beneficiarios de estas políticas son ciudadanos y ciudadanas con derechos plenos, y no clientelas o corporaciones de carácter político.

En segundo lugar que es necesario trascender la visión asistencialista que nos permita verdaderamente transformar de fondo la condición de pobreza y de desigualdad de casi la mitad de los mexicanos. Que este esfuerzo requiere cambios radicales, que transformar la condición de pobreza de estos mexicanos supone decisiones valientes, altura de miras, coordinación y trabajo de unidad, por eso es que nosotros estamos trabajando de manera coordinada con todos los gobiernos estatales, independientemente de su signo político, firmado con todos hemos acuerdos integrales de coordinación, con todos hemos transparentado los recursos del ramo 20 que les corresponden multiplicados hasta por cinco o seis veces de lo que habían venido ejerciendo los gobiernos a nivel estatal.

Que estamos trabajando de manera ordenada unificada con los gobiernos municipales porque sabemos que una política social de nueva generación tiene que estar Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013.

18

2ª parte pj
impregnada por una visión de Estado, una visión que
trascienda el corto plazo, y sobre todo que trascienda la
caracterización o la característica de corte político.

Una política que no solamente se enfoca en la pobreza rural que había sido la característica de muchos años, sino que ahora asume como uno de los grandes retos el combatir la pobreza urbana que concentra a millones de mexicanos y de mexicanas. Las grandes ciudades, los grandes desarrollos metropolitanos, las ciudades medias, en todas hay miles de hombre y mujeres que se encuentran en esta condición de pobreza, de pobreza extrema.

Una política social que parte de un primer diagnóstico, el que nos presentara CONEVAL con relación a 2010, en el que de todas las carencias que se miden con relación a la pobreza multidimensional dos llamaban la atención de manera muy importante. La carencia alimentaria que se incrementó y que de manera significativa en el periodo 2008-2010, sobre todo por la crisis del 2008 y por el incremento en los precios de los alimentos que llevó a que, de los que ya estaban en esta condición, se sumaran 4 millones más de mexicanos, y la carencia en cuanto al acceso en la seguridad

19 2ª parte pj

social que registra un porcentaje de más del 70% de los mexicanos que no tienen acceso a un esquema de ninguna naturaleza de seguridad social.

De esta manera definimos una serie de estrategias vinculadas a estas carencias, al combate a la pobreza en su condición multidimensional, y en primer lugar se planteó atacar la parte más lacerante, la más dolorosa, la que tiene que ver con el hambre, y por ello se puso en marcha la Cruza Nacional Contra el Hambre con una población objetivo que fue definida a partir de aquellos que tienen pobreza extrema y carencia alimentaria, y que nos diera una cifra de 7.4 millones de mexicanos.

Una Cruzada Nacional Contra el Hambre que se planteó cinco objetivos y que tiene como eje central el ejercicio de un derecho que está en nuestra Constitución, que es el derecho a la alimentación. Una Cruzada Nacional Contra el Hambre que entiende que el problema no sólo es de abasto de alimentos, sino de producción de alimentos, y que entiende que este combate tiene que ser integral, que no sólo se trata de garantizar el acceso a la alimentación, sino también el ejercicio de un piso básico de derechos, todos ellos

20 2ª parte pj

consagrados en nuestra Constitución y que tienen que ver con la salud, con la educación, con la vivienda, con los servicios a la vivienda, con la seguridad social, etcétera.

Definimos, y como lo expliqué aquí en algún momento, 400 municipios iniciales en una primera etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre a partir de los criterios y de las recomendaciones que nos hiciera el CONEVAL. Y en función de la Cruzada Nacional Contra el Hambre alineamos a 70 programas del gobierno Federal, no solamente de la Secretaría de Desarrollo Social, sino de 19 dependencias federales que por primera vez trabajan unificadamente a nivel de coordinaciones encabezan estatales los que gobernadores, y a través de comisiones municipales que encabezan los presidentes municipales.

Este alineamiento es muy importante porque la lógica de coordinación está en función de indicadores, es decir, no se trata de acciones dispersas, no se trata de ocurrencias, sino se trata de acciones dirigidas a modificar esos indicadores. Estamos trabajando con 7 indicadores, que son los indicadores con los que mide CONEVAL la pobreza, y que ya mencioné...

21

2ª parte pj

(SIGUE 3ª PARTE)

... estamos trabajando con siete indicadores que son los indicadores con los que mide CONEVAL la pobreza y que ya mencioné el indicador relacionado con el rezago educativo, el indicador relacionado con la calidad de la vivienda, el indicador relacionado con los servicios en la vivienda, el indicador relacionado con el acceso a la salud, el indicador relacionado con la seguridad social, el indicador relacionado con la alimentación como el punto central de toda esta estrategia.

Y en estos, alrededor de estos siete indicadores, estamos alineando todo el esfuerzo federal, estatal y municipal.

Nosotros nos reunimos en cada Estado, comandados por el Gobernador del Estado, y en estos han participado todos los gobernadores a sumar los programas nacionales con los programas estatales y municipales que estén relacionados con cada uno de estos indicadores y que nos permitan definir metas y objetivos que podamos ir midiendo y evaluando de manera muy concreta.

Y entorno a todo esto, la Secretaría de Desarrollo Social, en particular, ha reestructurado muchos de los programas con los que venía trabajando, los programas del ramo 20.

Hemos dado un carácter eminentemente social a dos empresas muy importantes, las dos empresas, las dos redes de abasto social con que cuenta este país y que significan realmente la posibilidad de que los alimentos y la leche lleguen a las comunidades y a las familias de menores recursos, estoy hablando de DICONSA y de LICONSA.

Con relación a LICONSA modificamos reglas de operación, porque paradójicamente LICONSA no podía llegar a las zonas marginadas de este país, a las zonas rurales de este país.

Teníamos tiendas LICONSA en el Pedregal de San Ángel, pero no teníamos en los municipios indígenas de Chiapas ni en los municipios indígenas de Oaxaca o de Guerrero, o de muchas otras partes del país. Y las tiendas DICONSA, que es una red importantísima de más de 25 mil tiendas, no podían llegar a zonas urbanas también por reglas que modificamos y nos han ahora podemos llegar a poblaciones de 15 mil habitantes a partir de esta modificación tan importante.

¿Por qué?

Porque estos son dos instrumentos fundamentales en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

En el caso de Oportunidades, además de ampliar su cobertura y de llegar a 30 mil localidades dispersas que antes no llegaba Oportunidades, hemos incorporado una serie de elementos fundamentalmente el derecho de audiencia como un derecho básico de la comunidad y de las mujeres, sobre todo cuando sienten que su acceso al programa está siendo lesionado.

Y particularmente a través del esquema del programa alimentario que se maneja en Oportunidades, se diseñó una tarjeta la tarjeta Sin Hambre que llega hoy a 250 mil familias, que es una tarjeta que pueden cambiar estas familias por 13 productos básicos en las tiendas de DICONSA.

Hoy son 1 millón de mexicanos y mexicanas que están siendo beneficiados y que con estos productos pueden mejorar su alimentación.

Instrumentamos un programa por primera ocasión de comedores comunitarios que estamos llevando a cabo particularmente de manera piloto en la montaña guerrerense y en la costa chica de Guerrero, pero que se han replicado estos comedores comunitarios en muchos de los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, en donde niños, niñas, mujeres embarazadas, mujeres que están lactando, pueden tener acceso a una alimentación tres veces o dos veces al día.

Y estamos trabajando de manera muy importante para vincular la producción de alimentos con el abasto. Es decir, cómo generamos estas dinámicas locales y regionales, estos círculos virtuosos que nos permitan que el abasto alimentario de esa localidad tenga que ver con la producción alimentaria de esa localidad.

Se reforzaron en un trabajo conjunto de manera muy muy importante con la SAGARPA la producción de maíz, de frijol, particularmente la producción de autoconsumo que estaba muy olvidada y que es una base alimentaría muy importante de las regiones más pobres del país y de la mano también de manera muy importante con la Comisión de Pueblos Indígenas estamos trabajando en 211 de los 400 municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, porque es precisamente en estas zonas indígenas donde hay más pobreza, más carencia, más hambre y ahí estamos trabajando en un diseño que va mucho más allá del tema alimentario que incorpora la posibilidad de que estas comunidades ejerzan sus derechos más elementales.

Así es que hoy la Cruzada Nacional Contra el Hambre empieza a dar resultados, tenemos matrices de inversión por municipio, tenemos matrices de inversión por Estado, tenemos coordinación de todas las dependencias federales con las dependencias estatales. Y yo puedo decir con mucha satisfacción que hay una amplísima colaboración de los gobernadores de todos los partidos políticos con los que hemos tenido reuniones permanente, sistemáticas, de evaluación, de seguimiento, de trabajo, de acompañamiento, de sumatoria de acciones para poder avanzar en los objetivos que se ha planteado en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Otros dos ejes muy importantes planteados por el Presidente Enrique Peña Nieto desde su campaña presidencial y desde que tomara posesión el 1° de diciembre, es el Programa de Adultos Mayores que en lugar de ser de a partir de los 70 años, es ahora a partir de los 65 años y el Seguro Para Jefas de Familia.

En el caso del Programa de Adultos Mayores, hemos afiliado en este periodo de gobierno a 1.6 millones de nuevos adultos mayores, lo que representa que en tan sólo nueve meses y acotando que durante 45 días en 14 estados las ventanillas de SEDESOL estuvieron cerradas, estuvieron sin ningún tipo de trabajo por el adéndum al Pacto Por México.

Hemos afiliado en tan sólo estos meses más de la mitad de los adultos mayores que se afiliaron durante seis años.

Y este Programa de Adultos Mayores es parte del esquema de seguridad social universal que se pondrá en marcha, que está vinculado a la Reforma Hacendaria, presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, y que en su proceso de transformación incorporará de manera muy importante esta pensión universal a todo mexicano mayor o mexicana mayor de 65 años, independientemente de que contribuya o no, o de que tenga un empleo formal o no haya un empleo formal, tendrá derecho a esta pensión universal.

En el caso del Seguro para Jefas de Familia, hoy tenemos aseguradas 851 mil mujeres de un universo que tenemos planteado de 2.6 millones de mujeres mexicanas que estarían en esta condición de Jefas de Familia, mujeres que son madre y padre, y que este Seguro representa la tranquilidad, la posibilidad de que si ellas llegan a faltar, sus hijos estén protegidos desde que son pequeños hasta que concluyan la universidad.

Lamentablemente, y digo lamentablemente porque eso supone la muerte de una mujer que es madre y que además es la que es sostén de su hogar. Hasta el día de hoy hemos tenido que hacer efectivo este derecho a 61 familias porque sus 61 mamás han muerto y dentro de la desgracia hay finalmente este apoyo tan importante que quiero decirles han representado... ¿no tenía 15 minutos? Esto viendo 12, perdón, es que me estoy guiando por el dedo, tres minutos, ok.

Estas mujeres dejaron a sus hijos protegidos, como ya están protegidos los de 851 mil mujeres mexicanas.

Comisión Desarrollo Social. 9 de octubre de 2013. 30

3ª parte cjg.

Quiero concluir con un aspecto muy importante.

CONEVAL acaba de hacer la medición de la pobreza 2002, y 52 millones de mexicanos se encuentran en esta condición.

En los últimos 30 años no se ha modificado la condición de pobreza, las cifras de la pobreza siguen siendo lo mismo y es la reflexión a la que yo invito, cómo, qué retos, qué desafíos tenemos para realmente cambiar esta condición estructural.

Las transferencias monetarias importantes y que además han tenido.....

(Sigue 4^a parte)

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia. 9 de octubre de 2013. 31

4^a. Parte. Gi.

.... tenemos para realmente cambiar esta condición estructural.

Las transferencias monetarias importantes, y que además han tenido recursos cada vez mayores, solo han logrado contener la pobreza pero no la han modificado. Hay un ejercicio que establece que si quitáramos las transferencias, la pobreza en lugar de 52 millones, serían 54 millones de mexicanos, es decir, no hay un cambio radical a pesar de los recursos tan importantes y tan cuantiosos.

¿Qué quiere decir esto? Que mientras no cambiemos la parte económica, mientras no modifiquemos el crecimiento económico; mientras no haya una generación de empleo, y redistribución adecuada del ingreso, no podremos modificar esta condición estructural, de ahí la necesidad de reformas trascendentes, importantes al mismo tiempo que hacemos el rediseño de los programas sociales que nos permitan avanzar en una lógica que valla más allá del asistencialismo, y que incorpore la participación ciudadana y social como un aspecto fundamental, para ello hemos construido a la fecha

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 32 4ª. Parte. Gj.

28 mil Comités Comunitarios, con actas de asamblea en comunidades para generar una política social desde abajo, construida con la gente, pero ahora tenemos que decir como país cómo crecemos, cómo damos ese salto cualitativo para que millones de mexicanos tengan un empleo, tengan una condición de vida de dignidad y puedan abandonar realmente la condición de pobreza, pobreza extrema y carencia alimentaria en la que se encuentran. Estoy a sus órdenes, se me acaba el tiempo, pero seguramente las peguntas las podremos ahondar y profundizar en estas tareas comunes que tenemos el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. Muchísimas gracias. (Aplausos).

- -LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: Tiene La palabra el senador Eviel Pérez Magaña.
- -EL C. SENADOR EVIEL PEREZ MAGAÑA: Agradecemos su intervención a la maestra Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social, así también saludamos con mucho afecto la presencia de los senadores

Comisión de Desarrollo Social
Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

33

4ª. Parte. Gj.
Emilio Gamboa, y Miguel Barbosa, coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y del PRD.

A continuación daremos inicio a la primera ronda de preguntas, al representante de cada grupo parlamentario, se le concede el uso de la palabra hasta por cinco minutos, siguiendo inmediatamente, seguido inmediatamente por la maestra Rosario Robles, que cuenta con cinco minutos para dar respuesta.

Posteriormente, el mismo grupo parlamentario contará con dos minutos para efectos de réplica, en este sentido tomarán la palabra en el siguiente orden los representantes de los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo, nuestra compañera, Martha Palafox.

-LA C. SENADORA MARTHA PALAFOX GUTIERREZ: Muchas gracias, es usted bienvenida señora secretaria a este Senado de la República, compañeras y compañeros senadores. Yo quisiera retomar las palabras con la que usted inició su comparecencia, ante este Senado, en el sentido de

Comisión de Desarrollo Social
Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

34

4ª. Parte. Gj.
que esta no sea una oportunidad para la denotación, para la calificación, para la crítica o para el protagonismo político.

Nuestro país está viviendo momentos críticos y espera del Senado de la República y sus senadores, sin distingo de partidos políticos respuestas, a lo que ellos viven con angustia en cada uno de sus lugares. Eso es con lo que inicio a nombre del Partido del Trabajo.

Dentro de los múltiples programas de apoyo que tiene la Secretaría a su cargo se encuentra el de apoyo alimentario para mejorar la alimentación y nutrición de las familias, en condición de pobreza.

Debido a los recientes acontecimientos meteorológicos causados por los huracanes, considero que ya ha sido rebasado, si en el pasado se atendió a 642 mil 77 familias ¿cómo se piensa implementar para el año próximo, si está sujeto a la disponibilidad presupuestal?

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 35 4ª. Parte. Gj.

Como es sabido, en desastres naturales o emergencia DICONSA atiende a las solicitudes de la Secretaría de Gobernación, a través del Fondo Nacional de desastres naturales, y surte los insumos que esta requiere en beneficio de la población afectad.

problemas Los causados por estas situaciones imprevistas hoy nos rebasan, afortunadamente siempre ha existido la solidaridad de la gente para ayudar, ¿cómo implementarse considera usted. deben medidas de emergencia para cubrir estas posibles contingencias en el futuro?

Debido a los recientes desastres causados por la naturaleza, considero que se han recortado o se van a recortar algunos programas de apoyo. A mí me preocupa que para el año próximo se recorte el Programa de Atención a los Jornaleros Agrícolas, por ser parte de la población más vulnerable y necesitada.

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 36 4ª. Parte. Gj.

El Programa de Desarrollo para Zonas Prioritarias ha tenido éxito para mejorar la calidad de las viviendas, que se encuentran fundamentalmente en los municipios de la Cruzada contra el Hambre, como usted lo ha mencionado, desafortunadamente los desastre naturales han provocado la pérdida de miles de vivienda en diversos estados de la República, que se encontraban asentadas en zonas de riesgo como cauces de ríos, barrancas, laderas o cerros, como siempre, habitadas por personas de escasos recursos, y que fueron llevadas como capitalismo político a instalarse en esos lugares.

Generalmente son personas de escasos recursos, o población indígena que son los que más sufren la pérdida de sus hogares, ¿qué programas emergentes se van a utilizar para tratar de remediar esta situación?

No sería esta, señora Secretaria una oportunidad para crear conciencia de la productividad con capacitación, no podríamos intentar volver a lo básico en el fomento a los huertos familiares, a los corrales de traspatio, a las

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 37 4ª. Parte. Gj. manualidades, al fomento a los viveros, de reforestación, a la cultura del medio ambiente que tanta falta nos hace en prevención también.

Estas acciones, entiendo, que habría que hacerlas de la mano como lo están realizando ahorita entre las instituciones de Salud, de Educación, la SAGARPA, la CONAGUA; Protección Civil, solo por mencionar algunas, no han explorado la posibilidad de que se pudieran unir esfuerzo y recursos para que el manejo de estos programas fueran el inicio del Seguro para el Desempleo en la población abierta.

El Presidente de la República considera el Seguro para el Desempleo, pero en la parte de trabajadores que ya cotizan, nosotros nos estamos refiriendo a esta población de hombres, de mujeres, de jóvenes del campo, del mercado informal, que hoy está desesperado también por algunos donde están los desastres, la impotencia de haber perdido todo.

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 38 4ª. Parte. Gj.

¿Cómo hacen ustedes la medición de los avances en el programa Contra el Hambre, esa sería mi participación, y le agradezco de antemano. Su respuesta.

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muchísimas gracias senadora Palafox, le agradezco sus preguntas, y además muy propias ahorita para el momento que estamos viviendo es muy importante.

Lo primero que yo quisiera decir es que nosotros, el programa alimentario lo modificamos y lo convertimos en este "plan sin hambre" que es una tarjeta que la familia va intercambia a DICONSA, por 13 productos, no puede intercambiarse más que por estos 13 productos que son productos básicos, que garantizan una alimentación nutritiva.

Estas familias también las estamos incorporando en todo el rediseño, primero a que los suplementos nutricionales los tengan que consumir y se les entreguen ahí en las tiendas DICONSA, y que como corresponsabilidad tengan un huerto Comisión de Desarrollo Social
Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

39

4ª. Parte. Gj.
familiar o un proyecto de traspatio para que complemente la alimentación. Entonces sí estamos trabajando muy fuerte.

Tenemos ya a nivel de la Cruzad Nacional Contra el Hambre, miles de huertos familiares, y es uno del os programas más importantes que se ponderan en marcha el próximo año, conjuntamente con la SAGARPA.

Y también estamos trabajando en esta línea de los comedores comunitarios. Nosotros dijimos, no queremos entregar despensas, queremos garantizar el acceso a la alimentación y los comedores comunitarios, y quiero decirlo, ahora a propósito de estas contingencias, en el caso de la montaña de Guerrero, premitieron mitigar porque los fuimos instalando en comunidades de difícil acceso, que son las que quedaron incomunicadas, y precisamente tener un comedor comunitario le permitió a la comunidad sortear

(Sigue 5^a parte)

9 de octubre de 2013. 40 5ª parte cp . . . y precisamente tener un comedor comunitario le permitió a la comunidad sortear por lo menos algunos días la contingencia mientras lográbamos llegar por ahí.

Yo soy una convencida que lo que tenemos que hacer es tener esta infraestructura institucional en las comunidades más pobres del país para que las gentes, los niños, las niñas coman, pero para que en estas situaciones de emergencia haya una base sólida que permita sortear la contingencia como pasó en algunas comunidades en la montaña guerrerense, y esto garantiza una mayor nutrición que la despensa se manejan políticamente, que no tienen un seguimiento en cuanto a peso y talla de los niños, que no nos permiten realmente diagnosticar si verdaderamente estamos cambiando esta condición.

Estamos armando todo el programa de emergencia relacionado con las contingencias porque estamos hablando muchísimos estados en los que al mismo tiempo se dio esta situación climatológica.

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 41 5^a parte cp

Vengo ahorita de una reunión, estábamos en Guerrero en la mañana, en Chilpancingo y el Secretario de SEDATU presentó ya una evaluación nacional de 12 mil viviendas que habrá que reconstruir completamente, ésta sin tomar muchas de las viviendas que están en zonas de riesgo y que por estar en condición irregular no pueden entrar en los fondos de lamentablemente habrá que desastre, pero que soluciones, porque son precisamente esas viviendas las que se lleva el río, las que se lleva la ladera, en donde hay el deslave del monte y es la gente más pobre de este país y tenemos realmente que reorientar este trabajo de manera muy importante y en ese diseño estamos para 2014 en todas estas comunidades.

Y la otra parte muy importante es derrotar el mito de que las comunidades pobres sólo pueden vivir de subsidio y el tema que usted está señalando es importantísimo, la productividad, hoy mismo para Guerrero le informamos al Presidente, hemos formado entre varias dependencias un fondo de 228 millones de pesos para productos productivos preferentemente en la montaña guerrerense que es la parte

Comisión de Desarrollo
Social.
Comparecencia.
9 de octubre de 2013. 42 5ª parte cp
más pobre del estado para que a esas comunidades
lleguemos con opción d ingreso, con trabajo, con empleo,
sobre todo con las mujeres que nos permita no llegar nada
más en la contingencia con una despensa como lo estamos
haciendo, sino llegar con una visión de mediano y largo plazo
que sea sostenible y que permita que estas familias subsistan
precisamente de este ingreso generado a través de los

proyectos productivos.

Entonces estamos muy en la lógica de que sea la vía productiva la salida productiva que complemente el subsidio para que dentro de uno, dos o tres años, digamos, la familia abandonó oportunidades porque ya se puede sostener por sí misma porque tiene una vía de producción que le permita garantizar el ingreso para el sustento de la familia y ahí estaremos dando un salto gigantesco en materia de política social.

-EL C. SENADOR EVIEL PEREZ MAGAÑA: Muchas gracias, la misma senadora Palafox hará uso de la palabra a su derecho de réplica.

43

5^a parte cp

-LA C. SENADORA MARTHA PALAFOX GUTIERREZ:

Agradezco mucho sus respuestas, señora Secretaria y ojalá tome en consideración el tema de seguro para el desempleo, porque es una tesis que keynesiana, pero los países de primer mundo la utilizan mucho y no precisamente para la población que ya cotiza sus recursos.

Solamente decirle que esta tarjeta no se politice en el acceso a tenerla.

Y la otra también, en el Estado de Veracruz, están solicitando auxilio, se sienten desplazados y consideran que también están sufriendo devastación importante, que ha sido sistemática a lo largo de este temporal que hemos tenido.

Y la otra, a los estados de la República en donde no han tenido estas contingencias no nos olviden, mi estado Tlaxcala también es pobre y necesita que vean los ojos hasta allá.

Muchas gracias.

5^a parte cp

-EL C. SENADOR EVIEL PEREZ MAGAÑA: Muchas gracias.

Siguiendo con el orden acordado, tiene la palabra el Senador Luis Armando Melgar Bravo, del Partido Verde Ecologista.

-EL C. SENADOR LUIS ARMANDO MELGAR BRAVO: Secretaria, muy buenas tardes, bienvenida sea a esta su casa, nos da mucho gusto tenerla acá.

El Gobierno de Enrique Peña Nieto, nuestro Presidente, al inicio de su gestión encontró un panorama muy difícil en donde poco más de 11 millones de mexicanos sufrían de pobreza extrema, es decir, que carecían de ingreso 53.3 millones con pobreza multidimensional lo que refleja que no contaban con ingresos suficientes para cubrir sus necesidades.

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 45 5^a parte cp

Por esta razón el Gobierno Federal trabajó y ha venido trabajando para lograr una sociedad equitativa e incluyente, abatir las carencias sociales y crear las condiciones a lo largo de estos nueve meses de la administración para ir avanzando con los objetivos de la misma.

El combate a la pobreza se ha venido desarrollando con base en una nueva política social, con base en una nueva visión; una visión que le apuesta, si bien es cierto entendiendo que la pobreza se resuelve a partir de generar riqueza, y eso nos lleva, como usted lo mencionaba hace unos momentos a este sentido de la productividad.

Reconocemos que desde hace tiempo se han requerido programas sociales que han incidido en el abatimiento de la desnutrición aguda, a través de estrategias que han permitido la producción de alimentos y la promoción de la participación comunitaria, para así comprometer a los receptores de estos programas sociales a elaborar a favor de la alimentación y la desnutrición que se vive en México.

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 46 5ª parte cp

El Gobierno del Presidente Enrique Peña no es un gobierno paternalista, es un gobierno que desde un principio ha trazado una ruta muy clara en el sentido de entender que la pobreza tiene varias caras, que la pobreza tiene varias dimensiones y que la mejor manera de atenderla es yendo en cada región en condiciones diferentes generando trajes a la medida para que los chiapanecos reciban lo que en su condición requieren par a esa contención social y esa vida digna, así como también a los guerrerenses, habrá que darle todos esos trajes al a medida, aquí no hay programas nacionales que se hagan a lo largo y ancho del país, aquí los programas se piensan pensando en la gente, en sus necesidades y de esta manera el gobierno a lo largo de estos nueve meses ha trazado una ruta que consideramos, ha sido sin lugar a dudas ha sido impecable, una ruta que ha permitido ir entendiendo lo que debe de ser una política de mediano y de largo alcance.

Tenemos cinco años por delante, señora Secretaria, y sabemos que los retos son muchos, sabemos que no podemos caer en la numeralia, no podemos caer en las cifras Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

47

5ª parte cp
alegres, no podemos caer en las irresponsabilidades que
hemos visto en el pasado, pero lo que sí podemos hacer es
tener con enorme calidad cuáles son los retos que se tienen
que hacer, con esa idea y con esa visión moderna de una
política social de resultados, esa sería toda mi participación,
señora Secretaria.

-LA C. MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA:

Muchas gracias Senador Luis Armando Melgar, hemos tenido la oportunidad, además de compartir y de verificar ahí en campo en el caso de Chiapas que tiene además una presencia permanente del Subsecretario Ernesto Nemer, tres estados con tres subsecretarios, cada uno con un Subsecretario de manera permanente en todos los trabajos que estamos emprendiendo, porque Chiapas, conjuntamente con Oaxaca y con Guerrero, pues son las tres entidades más importantes en la estrategia de la cruzada nacional contra el hambre, estos tres estados concentran más de la mitad de los municipios que están en la cruzada nacional contra el hambre

Comisión de Desarrollo
Social.
Comparecencia.
9 de octubre de 2013. 48 5ª parte cp
y no es fortuito, son los tres estados más pobres con mayor
rezago del país.

Y quiero decirle que un punto central tiene que ver con esto que planteábamos con la Senadora Palafox, cómo rediseñamos la política social para que el tema no sea solamente el subsidio; el subsidio es muy importante, el programa oportunidades ha permitido mejorar la salud y la educación de nuestros niños durante muchísimos años, pero no nos resuelve el problema de fondo, no tuve autorización de pasar gráficas, aquí está esta que es muy importante y que les voy a dejar, pero es un combate en datos de CONEVAL en la que la población en pobreza transferencia es 53.3 millones de mexicanos. transferencias sería de 53.1 millones. Es decir, los miles de millones de pesos sólo nos sirven para bajar dos millones de mexicanos de la pobreza.

En el caso de la pobreza extrema con transferencia con 11.5 sin transferencia serían 13.3 . . .

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia. 9 de octubre de 2013. 49 5ª parte cp (Sigue 6ª parte)

6^a. Parte.jlcg.

- 50 -

. mexicanos de la pobreza.

En el caso de la pobreza extrema con transferencias son 11.5; sin transferencias serían 13.3.

Contenemos pero no modificamos la condición de pobreza de millones, de casi la mitad de los mexicanos. Y un país con la mitad de los mexicanos en pobreza, pues no es un país incluyente, no es un país democrático en el sentido pleno de la palabra, y por eso es que tenemos que trabajar en las dos vías, desde la política macroeconómica, y como ustedes ven, cuando dio a conocer los datos CONEVAL de pobreza 2012 no salió la Secretaría de Desarrollo social a opinar sobre esos datos, sino el Secretario de Hacienda, y la Secretaria de Desarrollo Social porque una mano tiene que ver con la economía; si aquí no trabajamos, esto no lo vamos a cambiar.

Y, la otra parte tiene que ver con el rediseño de los programas sociales en una visión de inclusión productiva, pongo el ejemplo de Oportunidades.

6^a. Parte.jlcg.

- 51 -

En Oportunidades tenemos lugares que tienen 90 por ciento de Oportunidades, Cochoapa el Grande que es el municipio más pobre del país, tienen 90 por ciento de las mujeres que ahí están, tienen Oportunidades, y es el municipio de pobreza extrema más grande del país.

No estamos resolviendo el problema, entonces, ¿qué queremos con Oportunidades? Queremos vincularlo a lo productivo, que el subsidio sea una plataforma temporal en lo que se consolida el aspecto productivo de esa familia.

El 40 por ciento de las familias de Oportunidades tienen tierra, ¡ah!, pues hay que vincularlas a los programas de SAGARPA.

Los jóvenes de Oportunidades, 150,000 jóvenes cada año se gradúan de educación media superior, pero hasta ahí llegaron; ya los becamos en la primaria, en la secundaria, en la educación media superior, pero después, no hay empleo formal ni hay proyecto productivo; entonces

6^a. Parte.jlcg.

- 52 -

esa inversión que hicimos como gobierno, como estado mexicano durante años, se quedó truncado; entonces, cómo lo vinculamos a la economía formal, al empleo, al proyecto productivo, o cómo lo becamos para que siga estudiando a nivel de la educación superior.

Entonces, son los rediseños en los que estamos trabajando justamente para darle esta base productiva, y para que la salida sea productiva y nos permita modificar esta condición y no quedarnos nada más con el subsidio; el subsidio es muy importante, pero es insuficiente, y yo creo que esa es la primera gran reflexión que como país tenemos que hacer, no estoy hablando de colores políticos, estoy hablando de una reflexión nacional en función de las estadísticas que son contundentes, esta es la gráfica de la pobreza en el país (muestra gráfica), ésta es de 1992, ésta es 2012, y la gráfica no cambia.

Entonces, esto es lo que yo digo que tenemos que discutir entre todos y aportar cómo salir de esta lógica,

6^a. Parte.jlcg.

- 53 -

romper esta lógica, porque hasta ahora ha sido absolutamente insuficiente.

- EL C. PRESIDENTE SENADOR PEREZ MAGAÑA: Gracias, Secretaria. Tiene la palabra el Senador Melgar para formular su réplica.
- EL C. SENADOR MELGAR BRAVO: Muchas gracias, compañero senador. Bueno, Secretaria, yo coincido, creo que la política de desarrollo social con una visión moderna tiene que consistir en eso, se tiene que entender con claridad qué significa contención social, y qué significa darle a todas esas personas una vida digna en esa condición; pero también entender y ser conscientes de que ahí no está la solución, eso es contención; la solución está en transitar hacia una economía formal como bien lo decía usted.

Transitar es una economía en donde el empleo sea la base de la familia, del bienestar de todas esas familias mexicanas, como bien decía, los números nos dicen, gastando, no lo mismo, porque inclusive se ha venido

6^a. Parte.jlcg.

- 54 -

gastando cada vez más en términos per capita, inclusive; se ha venido gastando más y los problemas siguen siendo los mismos.

Por lo tanto, yo estoy convencido que un ejercicio de consciencia la inicie una administración seria, como lo es ésta; y una administración con visión moderna tiene que primero pensarse en el rediseño de los programas, porque algo estamos haciendo mal, efectivamente.

Pero lo que sí nos queda claro y lo estamos viendo, es que los recursos se pueden aplicar y se van a aplicar con nuevo rediseño de esos programas, y coincido, esta contención tiene que ser un tránsito hacia generar un círculo virtuoso, el círculo de la parte productiva, donde la, todo esto que el estado invierte no se convierta en una frustración del individuo, una frustración porque después de lograr una educación n tiene un empleo, no tiene una manera de sostenerse dignamente.

6^a. Parte.jlcg.

- 55 -

Entonces, eso se convierte en una condición social que si no la atacamos, no vamos a llegar a ningún lado, por lo tanto, le agradezco mucho.

- EL C. PRESIDENTE SENADOR PEREZ MAGAÑA: Gracias, Senador Melgar, y siguiendo con el orden acordado, tiene la palabra la Senadora Lorena Cuellar Cisneros, del Partido la Revolución Democrática.
- LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: Licenciada Rosario Robles Berlanga; senadoras y senadores, representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos: En mi calidad de representante popular por el Estado de Tlaxcala y legisladora del Grupo Parlamentario del PRD me permito compartir con ustedes las siguientes reflexiones.

Apenas en marzo pasado, Enrique Peña Nieto celebró que su partido, el PRI modificara sus documentos básicos para abrir la puerta al IVA en alimentos y medicinas.

6a. Parte.ilcq.

- 56 -

Con pragmatismo y sin dogmas el PRI se transforma, dijo, entonces el presidente.

Como sabemos, consideraciones políticas y cálculos fincados en la posible respuesta social llevaron al gobierno a no incluir la generalización de ese impuesto en su paquete de Reforma Fiscal, y ahora resulta que lo que era un dogma se ha convertido, usted lo manifestó así en su reciente comparecencia con nuestros compañeros diputados en una medida para proteger a 14 millones de personas de las clases medias vulnerables que habían caído inmediatamente en las filas de la pobreza.

Parece, señora Secretaria que de entrada estamos de acuerdo en algo, si leímos bien lo que usted dijo, hace poco, a nuestros colegas diputados, luego de 30 años de políticas contra la pobreza, envueltas en carísimas campañas publicitarias, la pobreza es prácticamente la misma, tenemos la misma cantidad de pobres.

6a. Parte.ilcq.

- 57 -

Qué bueno que compartimos el diagnóstico, donde diferimos por entero, Secretaría, es en el camino para que la justicia social se instale por fin en nuestra patria.

Usted dice que necesitamos las Reformas, que porque Peña Nieto propone éstas para permitir que crezcamos y que disfrutemos sobre todo de un mejor ingreso.

Perdone, pero esa es una propuesta vieja, al menos tan vieja como el PRONASOL de Carlos Salinas, como a las reformas con las cuales Salinas de Gortari nos prometía alcanzar el paraíso.

En este punto, además sería bueno que el gabinete se pusiera de acuerdo.

Apenas el lunes usted defendía la Reforma, mientras su par de educación rechazaba el IVA a las colegiaturas.

Ayer el coordinador de los diputados hizo el anuncio de que un acuerdo parlamentario terminaba con la pretensión

6a. Parte.ilcq.

- 58 -

de gravar colegiaturas, hipotecas y rentas, debemos preguntarnos ¿dónde está el piloto?, y pedirle al gobierno una sola postura sobre temas tan importantes para esta nación.

Estamos de acuerdo, Secretaria, no se ha cambiado nada, sobre todo en estos 30 años, y eso incluye, en primerísimo lugar un modelo económico hecho para mantener la riqueza en muy pocas manos, donde las políticas sociales son limosnas, un modelo que nos ha llevado a ser uno de los países más desiguales del mundo.

Nada ha cambiado, Salinas se sentía el sacerdote de la epopeya, y ustedes han bautizado su estrategia, más de lo mismo que ha fracasado como cruzada.

Un desafortunado nombre que remite a la guerra contra los infieles, y al despojo en la batalla.

Salinas Ilenó su PRONASOL de militantes de la izquierda; Peña Nieto la puso a usted, que tuvo su pasado en la izquierda, al frente de su cruzada.

6^a. Parte.jlcg.

- 59 -

Sería bueno saber quiénes son los infieles que combate en sus cruzadas. La cantaleta es la misma, el gobierno machaca en su publicidad, y sus innumerables corifeos repiten que sólo si se aprueban las reformas, incluyendo el salto al precipicio de la energética, el país podrá crecer, distribuir mejor la riqueza, abandonar los mitos del pasado.

Pero, fíjese que muchas de estas reformas de Salinas, ya se......

(Sigue 7^a. Parte)

7^a parte rlo.

- 60 -

...mejor la riqueza, abandonar los mitos del pasado. Pero, fíjese, que muchas de estas reformas de Salinas ya se aprobaron.

Como pasó con una gran parte, cuando pasó Zedillo, Fox y Calderón. Siempre ofrecieron los mismos espejitos, y aquí seguimos, coincidiendo en el hecho de que lastimosamente la pobreza, y peor aún, el hambre sigue siendo el horizonte de muchísimos mexicanos.

¿Cómo es posibles? En números redondos se ha invertido la estratosférica cantidad de casi 2 billones de pesos.

Un estudio de la UNAM, basado en las cifras de la Auditoría Superior de la Federación, y del CONEVAL, que nos indica que si ese dinero se hubiera distribuido de manera directa, de forma constante y sonante, cada uno de los beneficiarios de la epopeya o de la cruzada, habría recibido 72 mil pesos mensuales, con lo cual estarían hoy disfrutando de una mejor calidad de vida.

7^a parte rlo.

- 61 -

Los resultados de esas reformas que nos quieren vender, como las que México necesita, ayer y hoy, están a la vista también en otras áreas.

Dos de cada tres personas trabajan en la informalidad; el desempleo se ha mantenido alto; los salarios se han reducido, y la canasta se ha encarecido sin freno.

La recaudación tributaria en México es de las más bajas en América Latina, y el Sistema Fiscal deja de recaudar cerca del 6 por ciento del PIB, debido a los privilegios de los que gozan ciertos empresarios en este país, y que llegan a los 70 millones de dólares.

Por tanto, la pobreza y la vulnerabilidad social se disparan.

El informe del programa del desarrollo de la ONU, han divulgado en julio pasado impresiona y entristece.

7^a parte rlo.

- 62 -

72.2 por ciento de la población en México, sufre de condiciones de vulnerabilidad económica, lo que significa que son pobres o enfrentan un alto riesgo de deslizarse a una situación de pobreza.

Siguiendo la misma receta neoliberal, las cosas han llegado al extremo, de que actualmente existen 273 programas federales y 2 mil 315 estatales y municipales, con un caos generalizado de la administración pública, los recursos presupuestales, muchos de los cuales ni siquiera tienen acceso los pobres.

En esos 30 años se han invertido miles y miles de millones de pesos, y los resultados han sido los mismos.

De acuerdo con lo anterior, señora Secretaría ¿Cuáles serían, a su juicio, las transformaciones medulares que deben realizarse en la política macroeconómica de manera que la economía del país crezca, se generen empleos formales, se recupere la capacidad adquisitiva del salario, se elimine la

7^a parte rlo.

- 63 -

inequidad y la desigualdad social, y se evite, como hasta ahora, permanezca la pobreza en este país?

Muchas gracias.

-EL C. PRESIDENTE SENADOR PEREZ MAGAÑA: Tiene usted la palabra, Secretaria.

-LA C. MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social: Muchas gracias.

Yo le digo siempre al doctor Luis Videgaray: "Que él es el mejor Secretario de Desarrollo Social".

El Secretario de Economía debe de ser el mejor Secretario de Desarrollo Social. Ahora ya veo que piensan, o quieren que la Secretaría de Desarrollo Social sea la Secretaría de Economía, de Hacienda, del país. ¡Difícil! Nos toca a nosotros un ámbito limitado, Senadora, que tiene que ver con la política social, y que tiene que ver con los recursos del Ramo 20, que son a los que nosotros nos corresponde ejecutar pero, desde luego, con una visión amplia y con una

7^a parte rlo.

- 64 -

visión de coordinación, y por eso toda estas política social, el primer cambio que yo podría establecer es que no es exclusiva de la Secretaría de Desarrollo Social, que es una política que entiende la coordinación de todas las áreas del gobierno vinculadas a los derechos sociales y, por supuesto, a la economía como un aspecto central. Esto ya es un gran cambio.

La economía no va divorciada de la política social.

La economía y la política social tienen que ir de la mano, caminando juntas al mismo tiempo, porque lo que antes pasaba es que lo que generaba una, la mano derecha, pues lo tenía que venir a componer la mano izquierda, y ahora se está trabajando en un modelo y en una estrategia que permita compaginar, y por eso las grandes reformas que se han emprendido, y que además han sido aprobadas por el Congreso, porque yo creo que aquí hay algo muy importante: este esfuerzo, es un esfuerzo de país, de nación, con una visión de Estado.

7^a parte rlo.

- 65 -

Se han aprobado reformas como la educativa, que tiene que ver con este proceso de cómo generamos mejores condiciones para que este país sea más competitivo y crezca.

aprobado Se reformas han como las de telecomunicaciones y de competencia económica que nos permitan mayor desarrollo también un ٧ un mayor crecimiento.

Se han discutido reformas, como la reforma financiera, que nos permita fortalecer la banca de desarrollo y el acceso a un crédito más barato, porque esto va a ir en beneficio de la economía, y justamente de esos que están en una condición de mayor pobreza y desigualdad.

Se están discutiendo reformas muy importantes en este momento, como la fiscal y como la energética.

Y quiero decirle que no hay ninguna contradicción. Coincidimos plenamente.

7^a parte rlo.

- 66 -

En mi intervención de lunes, justamente ante la Cámara de Diputados, yo hablaba particularmente de un impuesto, del de IVA, alimentos y medicinas.

Hay muchas voces que hubieran querido que esa fuera la reforma del Presidente Enrique Peña Nieto.

Hay muchas voces que hubieran querido que ese camino fuera el que se emprendiera.

Pero si algo puedo yo acreditar del Presidente Peña Nieto, es su sensibilidad, y su capacidad de entender cómo está el momento y cómo está la economía del país.

Y lo dijo él con todas sus letras: "El IVA, alimentos y medicinas, hubiera perjudicado, en primer lugar, a 53 millones de pobres", porque son ellos los que en gran medida destinan su poco ingreso a la alimentación y a la medicina.

7^a parte rlo.

- 67 -

Y al no poner un IVA en alimentos y medicinas, se está protegiendo a 53 millones de mexicanos. Este es un primer punto muy importante.

El segundo punto es que, y no lo digo yo, lo dice un estudio del PNUD, y aquí está esta otra gráfica, porque a mí siempre me gusta venir con estudios, con papeles, con elementos que acrediten que es un estudio, una simulación que hizo el PNUD, el programa de las naciones unidas para el desarrollo, en el que se establece con toda claridad que si se hubiera aplicado un IVA generalizado, 14 millones de mexicanos hubieran sumado las filas de la pobreza alimentaria.

Entonces, el no aplicar un IVA en alimentos y medicinas, porque fue del IVA del que yo hablé en ese momento, protegió también a estos 14 millones de mexicanos que hubieran caído en las filas de la pobreza.

Entonces, por supuesto que es una reforma que tiene un sentido social, y es una reforma, que además lo digo con

7^a parte rlo.

- 68 -

conocimiento de causa, porque no era de la izquierda, el pensamiento sigue siendo de izquierda, tiene que ver mucho con la lucha que desde la izquierda se ha dado durante años.

"Que pague más el que más tiene", pues, evidentemente que es un principio de igualdad y de equidad, que yo veo muy difícil que no se comparta.

Que se elimine un régimen de consolidación fiscal, que se grave al capital especulativo, pues yo veo muy difícil que no se comparta.

Y entonces, es una reforma que tiende a decir: "No debe haber privilegios", como fue la reforma educativa y fueron las otras reformas; y es una reforma que apoya los que menos tienen, y que protege a los que menos tienen y a las clases medias vulnerables del país, y por eso es que creo que tiene un sentido social, y estoy absolutamente convencida de ello.

Y es una reforma, que además, plantea crear un régimen de seguridad social universal que protege, no sólo a los que tienen empleo, sino a los que no tienen empleo, dentro de los

7^a parte rlo.

- 69 -

que se incluyen, de manera muy importante, el seguro de desempleo, no sólo para los que están en una condición de formalidad, sino cómo generamos.

Vamos ampliando esta base de formalidad para que todos estén bajo esta condición de protección.

Entonces, yo veo que aquí la economía está vinculado a lo social; y aquí la economía está trabajando para que lo social no reproduzca condiciones de desigualdad y de mayor pobreza.

-EL C. PRESIDENTE SENADOR PEREZ MAGAÑA: Tiene la palabra la Senadora Cuellar para hacer valer su derecho de réplica.

(Sigue 8^a parte)

Comisiones unidas de Desarrollo Social... Sedesol-Comparecencia. 9 octubre 2013.

- 70 - 8^a. Parte.fmm.

...condiciones de desigualdad y de mayor pobreza.

-EL C. PRESIDENTE PÉREZ MAGAÑA: Tiene la palabra la senadora Cuéllar, para hacer valer su derecho de réplica.

-LA C. PRESIDENTA CUÉLLAR CISNEROS: Gracias.

Quisiera comentarle, por sus primeras palabras, creo que Peña Nieto se fijo en usted, precisamente, porque conocía perfectamente que manejaba todos los temas económicos y de toda índole, por eso está usted en la Secretaría y, bueno, pues, sabemos que precisamente las cosas tienen que ir cambiando; esperemos que así sea, por el bien de este país.

Difiero con usted, que hayamos avanzado con las reformas, por ejemplo, la educativa, no, en mi caso muy concreto, mi voto fue en contra, porque en este Senado Comisiones unidas de Desarrollo Social... Sedesol-Comparecencia. 9 octubre 2013.

- 71 - 8^a. Parte.fmm.

tenemos que ser muy congruente y no podemos permitir, por ningún motivo, que se violente los derechos ya adquiridos de cualquier trabajador, y en esta reforma pues se violentaron todos los derechos.

Y como eso podemos hablar de la laboral y de muchas otras; pero no venimos a eso, venimos a comentar otro tipo de puntos importantes para este país.

Yo quisiera decirle, que si bien es cierto el Presidente Enrique Peña Nieto, hizo ahorita reformas para que el IVA en alimentos y medicinas, en este momento no esté contemplado, pero sí se tenía toda la intención de hacerlo, desde el momento que se cambiaron los estatutos del Partido, para ello. Y desde ese momento, pues hubo todo el interés de que así fuera y que realmente pasara el IVA en alimentos y medicinas.

Comisiones unidas de Desarrollo Social... Sedesol-Comparecencia. 9 octubre 2013.

- 72 - 8^a. Parte.fmm.

Que la batalla se ha dado y lo hemos defendido por parte de mi fracción, pues ha sido también a consecuencia de que las cosas hayan cambiado en este momento para bien del país.

Y, bueno, quiero comentarle algo importante. Como he comentado anteriormente, continúan las mismas propuestas y la misma pregunta que hiciera, una diputada del PRD en marzo de 1996, en referencia a las instrucciones que en el Banco Mundial daba a los funcionarios mexicanos del salinato.

Dijo entonces la diputada: "sabían ustedes que en materia social se habla de descentralización de los recursos. de combate a la pobreza, de aplicar criterios de costobeneficio y tender a eliminar los subsidios en materia alimentaria, focalizando las políticas de la población más vulnerable".

- 73 - 8^a. Parte.fmm.

Quien así preguntaba, en un discurso, contra una tarjeta ideada por Santiago Levy, para dar 70 miserables pesos a los pobres, era la diputada Rosario Robles Berlanga.

Tenía razón aquella Rosario Robles, en que la política social de zedillismo, herencia de Salinas, nada cambiaría.

Y hoy, tenemos que el número de mexicanos en situación de pobreza ha crecido al pasar de 40.2 millones en 1990; a 50 millones en el 2012.

El rumbo de este gobierno, indica, que por ahí seguirán las cosas.

Y, bueno, pues, aquí estamos.

-EL C. PRESIDENTE PÉREZ MAGAÑA: Gracias, senadora.

- 74 - 8^a. Parte.fmm.

Siguiendo el orden, acordado, tiene la palabra el senador Fernando Herrera Ávila, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

-EL C. SENADOR FERNANDO HERRERA ÁVILA: Maestra Robles, bienvenida a esta glosa del informe.

Como usted sabrá, acudir a un ejercicio de esta naturaleza, nos puede llevar a coincidir, a calificar y también a contrastar.

Recién inició la administración, fuimos con usted a su oficina; compartimos algunas de nuestras preocupaciones, y usted las hizo suyas.

Hablamos de definir una política social única para el país. Hablamos, también, de una urgente necesidad de que la política social tuviese transparencia, que se publicaran los padrones de beneficiarios.

- 75 - 8^a. Parte.fmm.

Hablamos, también, de lograr el respeto total al Coneval, como instrumento-guía para la evaluación de la política social en el país.

También usted se mostró consternada por el perfil que pudieran tener los delegados en cada uno de los estados.

Habló, también, que las reglas de operación en los diferentes órdenes de gobierno, deberían de ser una operación para evitar la discrecionalidad.

Y yo debo de decirle, que en la actualidad, no hay definición ni política social única en el país. No se han publicado los padrones de beneficiarios. No se observa intención por respetar el trabajo de autonomía de Coneval.

El perfil de los delegados, no se observar, por cierto, parece que va por Veracruz, un ex presidente del PRI,

- 76 -

8a. Parte.fmm.

nuevamente a operar allí, un señor Marcelo Montiel Montiel, esperemos que no sea una raya más al tigre.

En fin, los dichos en esta glosa, difieren de los hechos y los resultados.

Como usted bien lo señala, no es usted la secretaria de Hacienda, ni de la Economía, por eso, no voy a hacer comentarios a su opinión sobre la reforma fiscal, porque me parece que estaríamos hablando sobre información no validada, no concreta y que pudiera ser totalmente parcial. En otra ocasión, con gusto, le haremos llegar información de lo que es nuestra postura sobre la reforma fiscal, y cómo ésta impactará los programas sociales.

En lo que va de la presente administración, el gobierno federal ha declarado en reiteradas ocasiones, que el desarrollo social debe ser la prioridad de un México incluyente. A partir de este planteamiento, es que se ha

- 77 - 8a. Parte.fmm.

firmado que el punto de partida de la política social de la presente administración, es el reconocimiento pleno a los derechos sociales, la concepción de individuos como sujetos de derechos y la necesidad urgente, de integrar a los segmentos más marginados al desarrollo nacional.

Frente a tales aseveraciones y ante los resultados que hoy se nos presentan, respecto al estado que guarda la administración pública del país, en materia de política social, resulta irremediable cuestionar, si la presente administración tiene claridad sobre los objetivos y principios a los que debe sujetarse una verdadera política nacional de desarrollo social.

Basta atender el orden jurídico, para advertir que el gobierno no ha tenido claro el concepto de una auténtica política social, pues está, debe propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derecho sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades.

- 78 - 8^a. Parte.fmm.

Cómo sustentar el punto de partida de la política social de la presente administración, es el reconocimiento pleno a los derechos sociales, cuando de acuerdo al segundo informe trimestral de las finanzas públicas, los programas de apoyo a la adquisición y mejora de la vivienda, han ejercido menos de la mitad del presupuesto, aprobado para el 2013. Y cuando la industria de la construcción, particularmente la de la vivienda, se encuentra en una profunda crisis.

Cuando existen subejercicios en la mayoría de los programas sociales. Se envían los recursos a los estados y ahí están atorados.

A pesar de lo anterior, el presidente Peña, insiste en afirmar que el gobierno federal construye una política social de nueva generación con enfoque en derechos.

Sin embargo, si una vez más atendemos a los objetivos previstos en la normatividad, una verdadera política de

- 79 - 8^a. Parte.fmm.

desarrollo social, debe promover un desarrollo económico, que propicie a su vez, la conservación del empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución.

Por ende, cómo asegurar la conducción de una política social, cuando la administración del presidente Peña, se basa en una política redistributiva, bajo el argumento de quitar recursos a la clase media productiva, para darlos a las personas en pobreza extrema.

Lo cual, lejos de igualar el ingreso de los mexicanos...

(SIGUE 9a. PARTE)

...para darlos a las personas en pobreza extrema, lo cual, dejos de igualar el ingreso de los mexicanos, sólo crea una brecha mayor entre los estratos de la sociedad.

Por todo lo anterior, señora Secretaria, coincidimos con el Primer Informe de Gobierno cuando se afirma que la política social en los tres órdenes requiere de una revisión profunda que permita abatir, y no sólo contener los rezagos sociales que experimentan segmentos importantes de la población. De lo contrario se seguirán informando supuestos logros sin resultados, seguirán presumiéndose acciones que en realidad resultan inerciales a las políticas implementadas por los gobiernos anteriores, se seguirán distorsionando los propósitos de los programas sociales para convertirse en una vía para comprar voluntades políticas de los mexicanos.

Y más aún, los resultados seguirán componiéndose se promesas y no de acciones que son competencia y responsabilidad de esta Secretaría. Por todo ello, insistimos en que el verdadero punto de partida debe ser, sin duda, la necesidad urgente de redefinir los principios y lineamientos generales a los que debe sujetarse la política nacional de desarrollo social que permita garantizar a todos y a cada uno

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013.

81

9^a parte pj

de los mexicanos el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en nuestra Constitución.

En el pasado proceso electoral el Partido Acción Nacional en su página de Internet, mediante la Alerta de Contingencia Democrática dio a conocer las trampas electorales y las irregularidades cometidas por el PRI de cara a los comicios en el estado de Veracruz. Asimismo, se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República en la que se pone en evidencia la estrategia para utilizar programas sociales mediante una red que incluía a funcionarios federales, locales y municipales para apoyar con recursos de programas sociales a los candidatos priístas en el estado de Veracruz.

De acuerdo con las grabaciones presentadas los funcionarios pretendían usar el programa Oportunidades y 65 y Más con fines electorales. Luego de conocerse las acusaciones del PAN usted anunció unas destituciones de funcionarios menores.

Señora Secretaria, quisiera que, por favor, responda y explique con claridad cuáles fueron las razones por las que solamente fueron destituidos los funcionarios de rango menor Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09. 2013.

82

9^a parte pj

por el desvío de recursos para favorecer a los candidatos del PRI en el estado de Veracruz. Y por otro lado, si estos funcionarios de menor nivel fueron destituidos significa que sí había evidencia suficiente para presumir fundamentalmente que sí se cometieron estos ilícitos, y considerando que los funcionarios de menor nivel obedecen las órdenes de sus superiores, entonces ¿por qué pues no se ha destituido o no se destituyó a los funcionarios de alto nivel que se demandaron y que se comprobó su participación ilícita?

¿Por qué la opacidad sigue siendo norma en la SEDESOL? ¿Por qué no hay definición concreta de una auténtica política social? ¿Por qué no se publican los padrones de beneficiarios? ¿Por qué las reglas de operación entre ellos de la Cruzada Contra el Hambre, aunque se dice que es sólo una coordinación, no quedan claros?

Por sus respuestas, muchas gracias.

-EL C. SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Les pido a los compañeros senadores atenernos a las reglas en materia de tiempos para evitar, por favor, que tengamos que participar. Gracias.

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09. 2013.

9^a parte pj

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muchas gracias, Senador, por sus preguntas. Comparto con usted mucho de lo que se ha señalado, y quiero decirle, en primer lugar, que el padrón de los programas de la Secretaría de Desarrollo Social están publicados, si usted se mete a nuestra página, le hace un click, ahí los va a tener.

Lo que no existe en un padrón único de beneficiarios, y es una de las grandes tareas que hemos planteado desde el principio y que forma parte de los acuerdos que hemos firmado con los gobernadores, incluidos los del Partido Acción Nacional. Porque el Padrón Único de Beneficiarios se integra por todos los beneficiarios de todos los programas sociales de todos los niveles de gobierno, y eso no existe.

Es increíble, así nos lo dejaron, sin ese padrón, y hay que construirlo, hay que elaborarlo, es una tarea de todos. Porque como CONEVAL dijo hay 273 programas federales y más de 2 mil 500 programas estatales, y no sabemos quién recibe 10 programas, y hay familias que no reciben ni uno solo. Hay lugares en donde en una casa recibe el adulto mayor, la mujer el Oportunidad, el niño la beca, y en la casa del al lado no hay un solo beneficiario.

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013.

9^a parte pj

Entonces evidentemente, y es parte de lo que hemos platicado con la presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, si un trabajo conjunto podemos hacer es construir este Padrón Único de Beneficiarios, y para eso hemos firmado acuerdos con todos los gobernadores, para que haya una publicación y una transparencia importantísima en estos programas, y sobre todo evitemos que unos concentres los programas y otros no tengan acceso a estos beneficios.

Esto nos va a permitir realmente democratizar estos recursos y lograr que le lleguen verdaderamente a los que más lo necesitan. Tenemos que construir un sistema único de programas sociales, no existe, porque estamos hablando de los tres niveles de gobierno, no estamos hablando nada más del gobierno federal, estamos hablando de los tres niveles de gobierno, y tenemos que ir a esa construcción, y es una tarea colectiva, y tiene que haber esta responsabilidad de presidentes municipales, de gobernadores y del gobierno federal.

Y yo aspiraría a que un legado de esta Administración, y es parte de los compromisos del Pacto por México que ojalá los partidos, y conjuntamente con el Legislativo y con el Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013. 85 9ª parte pj
Ejecutivo podamos construir este Sistema Único de
Programas Sociales. Realmente sería algo muy importante,
muy trascendente, moderno.

Nosotros respetamos totalmente lo que CONEVAL realiza, no sólo lo respetamos, sino que además trabajamos de la mano como CONEVAL, nosotros le pedimos a CONEVAL que le evaluación no sea cada dos años, sino que la Cruzada Nacional contra el Hambre se evalúe cada año, para eso hemos trabajado con ellos. Les pedimos que nos diagnosticaran el primer gran documento de la Cruzada, señaló avances, señaló retos, los estamos trabajando para mejorar la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y no podemos publicar reglas de operación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, porque la Cruzada Nacional Contra el Hambre son 70 programas que tienen sus reglas de operación.

Es decir, cada programa, si conocemos cómo se maneja la administración pública cada programa tiene su regla de operación. Y quiero además decirle en este sentido que se ha reunido muchísimas veces la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión Nacional de Desarrollo Social donde participan

Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013. 86
los Secretarios de Desarrollo S

9^a parte pj

los Secretarios de Desarrollo Social de todos los estados de la República y hemos trabajado con ellos en la modificación de reglas de operación.

De hecho, tenemos en los próximos días una reunión nacional donde se presentarán los resultados del equipo de trabajo de reglas de operación donde participan Secretarios de Desarrollo Social, de gobiernos emanados de su partido, y hemos trabajado de la mano, y le quiero decir que muy bien. Con el gobernador de Puebla estamos trabajando muy bien, con el gobernador de Guanajuato estamos trabajando muy bien, lo hemos hecho verdaderamente con un ánimo de mejorar las reglas para que los recursos lleguen de manera expedita a la gente, porque ese es el objetivo que compartimos todos.

Entonces todo este trabajo lo hemos realizado, lo hemos hecho en consenso, en comisiones de trabajo donde están todos los gobiernos para que el resultado de este proceso atienda verdaderamente a las necesidades que se están detectando ahí en los municipios y en los estados, porque es ahí donde la gente está viendo cómo se aplican o como no se aplican los recursos.

Comisiones Unidas. Comparecencia.

Octubre 09, 2013. 87 9^a parte pj

Quiero decirle, además, que en el caso de mi Secretaría yo no le puedo responder por otras Secretarías, yo respondo por el ramo 20, a la fecha nosotros tenemos un ejercicio del 96% de nuestro presupuesto que es superior al 94% que se tenía a las mismas fechas el año pasado. Me encantaría responderle sobre lo de vivienda, pero ya se me acabó el tiempo, seguramente lo podré hacer en alguna otra intervención.

Muchas gracias.

-EL C. SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Gracias, Secretaria.

Y para hacer valer su derecho de réplica, por parte del Partido Acción Nacional, tiene la palabra el Senador Luis Fernando Salazar Fernández.

-EL C. SENADOR LUIS FERNANDO SALAZAR FERNÁNDEZ: Gracias.

Bienvenida Secretaria Rosario Robles Berlanga. Saludo con mucho gusto a mis compañeras y compañeros senadores. Y a reserva de que en su siguiente intervención concluya y termine de responder el planteamiento que hizo mi

Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013. 88 9ª parte pj
compañero Fernando Herrera, yo quiero hablar en esta
oportunidad...

(SIGUE 10^a PARTE)

10^a parte cjg.

... concluya y termine de responder el planteamiento que hizo mi compañero Fernando Herrera.

Y quiero hablar en esta oportunidad de un tema muy concreto, de un tema que tiene que ver, como bien lo dijo usted al inicio de su intervención, secretaria, retomo sus palabras, que la política social de este gobierno está basada en un enfoque de derechos, como dice usted, de derechos plenos. Y vengo hoy a hablar por quienes fueron y han sido dados de baja de manera injusta de programas sociales como el de Oportunidades.

Quiero platicarle específica y concretamente de nuestro Estado Coahuila, porque usted también es de ahí, que justamente el pasado 5 de febrero su servidor le hizo llegar un oficio a la Secretaria dándole a conocer esta preocupación, porque algún funcionario de Oportunidades allá en la localidad, como sé que ocurrió en otros lados del país, empezó a amenazar a distintos beneficiarios del programa bajo el argumento de que si no votaban por el PRI

en la elección que estaba en puerta, pues serían dados de baja.

Usted, le preguntaba yo, si estaban dispuestos a respetar la garantía de audiencia y usted bien me contestó que sí, que era una regla de operación, y afortunadamente me dio gusto que lo hiciera así.

Lamentablemente las personas que trabajan en la SEDESOL, en el Estado de Coahuila, no tienen la misma visión de usted, no la comparten porque dieron de baja a cientos y miles de beneficiarios del Programa Social Oportunidades.

Como senador de la República y parte de mi trabajo de gestoría que realiza uno como representante, empecé a promover amparos, secretaria, amparos ante un juez de Distrito, específicamente tengo promovidos más de 600 amparos y quiero decirle que el día de hoy hemos ganado más de 200 amparos, donde un juez de Distrito nos dice que

no se puede dar de baja a un beneficiario de un programa social, porque no se le otorgó su garantía de audiencia.

Y de hecho este juez de Distrito mandata y ordena a la autoridad en este caso de la SEDESOL para que estos beneficiarios sean reintegrados al padrón de beneficiarios nuevamente, el programa social, y establece el juez que si tienen que ser de baja, nuevamente tienen que pasar un proceso de una evaluación de contestar el cuestionario de la evaluación socioeconómica o la famosa "Cuis" para determinar el estado en que se encuentra esta familia beneficiada.

Yo le quiero pedir, por favor, que nos ayude con este tema en concreto, le puedo hacer llegar a su oficina estos casos, son más de 200 amparos que hemos ganado a favor de familias desprotegidas que sí requieren del programa y que la autoridad en Coahuila de la SEDESOL no está respetando el derecho y la garantía de audiencia que por regla de operación y por nuestra propia Constitución se debe de otorgar.

Este es mi planteamiento, señora secretaria, sé que lo va a atender con mucho gusto. Y sí le pido que nos ayude prestando atención con estos funcionarios que utilizan estos programas que deben de ser en beneficio de todos para realmente lo que fueron creados, mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Muchas gracias.

-EL C. SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Gracias, senador. Siguiendo el orden acordado, para finalizar esta primera ronda de preguntas, se concede la palabra al senador Jesús Casillas Romero, del Partido Revolucionario Institucional.

-EL C. SENADOR JESÚS CASILLAS ROMERO: Gracias, con su permiso senadora presidenta. Saludo con afecto a mis compañeras y a mis compañeros senadores, en especial a los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, los senadores Emilio Gamboa y Miguel Barbosa respectivamente, y a nombre de mi grupo

10^a parte cjg.

parlamentario doy la más cordial bienvenida al Senado de la República a la secretaria de Desarrollo Social, a la maestra Rosario Robles Berlanga, y a los funcionarios federales que la acompañan con motivo del desarrollo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Antes de manifestar mi pregunta, yo quisiera compartir con ustedes una pequeña reflexión, creo que los adagios populares mexicanos siempre tienen una gran sabiduría. Reza uno por ahí que es muy sencillo hablar a toro pasado, también ser críticos desde la oposición es sencillo. Yo me formé en la oposición en mi Estado natal que es Jalisco. Creo que también en política debe haber principios que rijan nuestra conducta.

Hablar de un gobierno y criticar un gobierno del pasado, siendo parte de el, o lo menos que podemos pensar o que se es cómplice o como se dijo aquí, se es infiel. La pobreza constituye un desafío a la estabilidad de nuestras instituciones, es un reto a la paz social. No puede haber democracia plena en medio de una sociedad despojada de sus derechos.

Sabemos que en los últimos 20 años se ha invertido una enorme gran cantidad de recursos públicos y se han instrumentado todo tipo de conjunto de políticas públicas para superar este fenómeno.

Sin embargo, los resultados no han sido los esperados. La deuda social que tenemos con los segmentos más vulnerables de la población es enorme.

Es impostergable saldarla si queremos una economía más dinámica, una democracia sólida, un país con mejores niveles de seguridad pública.

Los senadores del PRI le planteamos al gobierno federal y concretamente a la Secretaría de Desarrollo Social que usted encabeza, que se lleven a cabo todos los esfuerzos posibles para que este país logre reducir sus niveles de pobreza.

Como el Presidente Enrique Peña Nieto ha señalado, los priístas no venimos a administrar, no venimos a instalarnos en una zona de confort y a bajar la guardia ante los enormes desafíos que el país enfrenta. Venimos a transformar, venimos a mover a México.

Los datos de pobreza son de tal magnitud que casi la mitad de la población del país se encuentra en dicha condición. Estamos hablando de más de 50 millones de mexicanos que no cuentan con recursos monetarios ni pueden ejercer sus derechos sociales.

Por eso le solicitamos a la SEDESOL y a su titular, que sean congruentes con el mandato del Presidente y con los anhelos de millones de mexicanos que quieren una nación más incluyente, justa y equitativa. Sabemos que no basta con una política social bien diseñada y bien focalizada para superar la pobreza, sino que se requiere de un crecimiento económico sostenido y que genere los empleos que demandan los mexicanos.

Ello pasa por la aprobación de las reformas estructurales que el Presidente Peña Nieto ha propuesto a la nación, se trata de cambios impostergables no en beneficio de un partido político o de una administración, sino en beneficio del país.

Aprovecho desde este espacio para convocar a las distintas fuerzas políticas a actuar con generosidad. En las reformas por venir poniendo por delante el interés superior que es México.

Ahora bien, señora secretaria Rosario Robles, para cambiar las políticas públicas, para diseñar programas y estrategias más eficaces, para superar los rezagos en materia de bienestar heredados del pasado, son muchos y muy complejos. Es necesario conocer dónde estamos instalados,

cuál es el piso social del cual estamos partiendo en esta administración, qué se ha hecho y qué falta por hacer.

Por ello contamos con el CONEVAL, un organismo imparcial, objetivo, que mide la pobreza con metodologías científicas y que nos permite conocer periódicamente cuál es la situación de este fenómeno.

Aprovecho para señalar que es el propósito del gobierno del Presidente Enriqueña Peña Nieto y de los legisladores del PRI fortalecer el quehacer del CONEVAL y promover su autonomía para que los datos que generan sigan siendo referente para la mejora continua de la política social de los tres niveles de gobierno.

A partir de estas reflexiones, maestra Rosario Robles, le formulo las siguientes preguntas y le anticipo mi agradecimiento por su disposición y puntual respuesta.

En junio pasado el CONEVAL dio a conocer los resultados más recientes en materia de pobreza, ¿de qué

tamaño es el reto para la política social a partir de estos datos?

Nos gustaría que expusiera su opinión sobre los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para el año 2012.

Y finalmente, si bien hay un registro de subejercicios mayores en administraciones pasadas de la SEDESOL, es oportuno que nos explique la situación de la dependencia a su cargo en esta materia, así como los avances del gasto, tenemos conocimiento que a solicitud de diversas fuerzas políticas de este país se determinó una veda en los programas de gobierno.

Sabemos también que el temporal de lluvias ha ocasionado también retrasos en la aplicación de los recursos. Lo que sí queremos saber es hasta cuándo asciende, hay quien haga de cantidades estratosféricas, cuando sabemos que se ha ejercido el gasto puntualmente, salvo estos inconvenientes.

10^a parte cjg.

Por su respuesta, muchas gracias.

-EL C. SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Gracias, senador. Tiene usted la palabra, secretaria.

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA:

Muchas gracias. Empiezo por lo último que me parece importante, porque en efecto hay que analizar este primer año de la administración. Primero las reglas de operación, a diferencia de los demás años, se aprobaron hasta el 28 de febrero, es decir, no empezamos enero ya con nuevas reglas de operación, sino hasta el 28 de febrero. En consecuencia, ya el ejercicio de los programas, el ejercicio de los recursos se inicia a partir de marzo.

Y luego nos enfrentamos a la situación de que 45 días, en 14 entidades de la República, pues se bajaron las ventanillas, no se pudieron ejercer los recursos.

Todo esto, pues evidentemente.....

10^a parte cjg.

(Sigue 11^a parte)

9 de octubre de 2013. 101 11^a parte. Gj.

... pública, se bajaron las ventanillas, no se pudieron ejercer los recursos, todo esto evidentemente impactó en el ejercicio del primer semestre de la Secretaría de Desarrollo Social, desde luego y ojalá parte de la discusión y del debate sea cómo resolver el blindaje electoral sin castigar a los que menos tienen en el país, sin tener que suspender los programas sociales.

Yo creo que es parte de la discusión, y lo platicaba yo en la otra comparencia, decía, es que este es un tema de fondo, que tal vez con el padrón único de beneficiados con el Sistema Unico de Programa Sociales podamos blindar para evitar un uso electoral, y poder realmente darle continuidad a los programas, aún así y bajo todas estas circunstancias, al día de hoy de un ejercicio programado de 43 mil millones de pesos, 43 mil 171, se han ejercido 41 mil 535 millones, tenemos un ejercicio de 96. 21 por ciento.

Nosotros estamos absolutamente convencidos de que estos recursos son los recursos que van destinados a los que menos tienen, y tenemos que mejorar los procedimientos

11^a parte. Gi. 9 de octubre de 2013. 102 porque muchas veces en las delegaciones donde se nos atora este ejercicio, tenemos que garantizar que el delegado no se sienta, el día de mañana va a ir la cárcel porque la licitación no lleva cinco meses y entonces si es de menos tiempo va se siente en una circunstancia complicada, y no la hace y se tarden en ejercer el recurso porque siente que riesgo, entonces hay que mejorar corre un procedimientos que nos permita a todos estos recursos bajen lo más pronto posible, pero estamos en eso, y estamos en este rediseño de reglas de operación, que para el año que viene a partir del primero de enero estemos con este ejercicio importante.

Ahora quiero decir que con todo y esta circunstancia lo decía yo en uno de los grandes programas del Presidente Peña Nieto, el de 65 y más, en este tiempo y con todas circunstancias hemos incorporado al programa más del 50 por ciento de lo que se hizo en seis años.

Entonces estamos trabajando y estamos actuando, y estamos ejerciendo los recursos, estamos trabajando en ello.

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia. 9 de octubre de 2013. 103

11^a parte. Gj.

Vuelvo al mismo tema, mientras el país no crezca por lo menos un cinco por ciento, no vamos a modificar la gráfica, y dentro de seis años quien esté aquí sentado, como secretario o como secretaria de Desarrollo Social, va a seguir platicando lo mismo.

Vamos a seguir hablando de 53 millones a 52 millones de mexicanos. Entonces el debate tiene que ser de muy, o sea, la altura de miras, la visión de largo plazo, la visión de país es lo que nos tiene que llevar a decir, qué ha pasado que no logramos modificar esta gráfica, y además la gráfica es contundente, se las voy a mandar a todos, pero además está en la página del CONEVAL, no es una gráfica de SEDESOL, y aquí está Gonzalo Hernández, por ahí lo vi.

Cuando hay crisis crece la pobreza, entonces tenemos los picos para arriba, obviamente 94, 95, cuando baje un poco la situación de crisis baja la pobreza, pero si vemos la línea histórica, no hemos modificado esta condición, y yo no culpo aquí a nadie, simplemente digo, si creemos al 1.5 por

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

104

11ª parte. Gj.

ciento, al dos por ciento, al tres por ciento, el país no modifica
esto, tenemos que poner en el centro del debate lo que
requerimos hacer para que haya un mayor crecimiento en el
país.

Unos piensan de una manera, que son por unas vías, otras, pero al final de cuentas en lo que tenemos que llegar a un acuerdo es cómo vamos a crecer por encima el cinco por ciento para que podamos modificar esta condición de pobreza.

Los recursos han sido cuantiosos, esta es la gráfica de cómo se han incrementado los recursos para el desarrollo social, y es en el mismo periodo, y veamos el incremento considerable, y lo señalaba la senadora Lorena Cuéllar en su intervención y no modificamos la condición de pobreza.

Entonces tenemos que trabajar en las reformas que los cambios, que nos permitan un mayor crecimiento económico, y tenemos que trabajar en el rediseño de los programas sociales para que logremos que la salida productiva, que el

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

105

11ª parte. Gj.

aspecto productivo sea el eje que le de contenido a toda la

política social del gobierno, el subsidio no puede seguir

tenemos que transformar un escalón, ir a la parte productiva para que logremos modificar esta condición de pobreza y de vulnerabilidad de millones de mexicanos.

siendo, de veras la característica de la política social,

-EL C. SENADOR EVIEL PEREZ MAGAÑA: Compañero Jesús Casillas tienes la palabra para tu derecho de réplica. Perdón, Mely, por favor.

-LA C. SENADORA MELY ROMERO CELIS: Muchas gracias, presidenta y presidentes de las Comisiones Unidas de esta comparecencia, saludo también a los señores senadores, por supuesto a todos ustedes, señora Secretaria de Desarrollo Social, licenciada Rosario Robles, bienvenida al Senado de la República.

Los senadores y las senadoras del PRI reconocemos la visión con sentido social de nuestro presidente Enrique Peña Nieto, para generar una política transversal en cuanto al

9 de octubre de 2013. 106 11ª parte. Gj. desarrollo social, una política en la que por supuesto la Secretaría a su cargo es el eje rector, pero en la que además concurren programas y presupuestos de las diferentes secretarías y dependencias de la administración pública federal, una política, como usted lo ha mencionado, esta tarde, en la que el interés del desarrollo humanos y el desarrollo social es primordial, pero también cuidando siempre que podamos promover el aspecto productivo de nuestro país, el aspecto productivo de los sectores y de los trabajadores de México.

Yo le felicito sinceramente porque la medidas que nos ha comentado que se han tomado para modificar algunos de los programas, tienen el fin de corregir tantas incongruencias que hemos venido escuchando a lo largo de años, de cuestiones que a veces resultan increíbles pero que se venían dando, y que hoy nos damos cuenta que sí se están tomando medidas para corregir muchas de esta situaciones.

Celebro, por supuesto también, el vínculo que se está procurando entre la producción en nuestro país, para

9 de octubre de 2013. 107 11ª parte. Gj. propiciar no solamente que se garantice el abasto, sino que se den las condiciones idóneas para que los productores en México, sobre todo los pequeños productores tengan las condiciones adecuadas, para precisamente hacer producir nuestra mayor fortaleza, nuestro mayor tesoro, que es la tierra.

Sin embargo, yo sí quiero señalar que nos hemos dado cuenta en los últimos años que a pesar de que ha habido un incremento muy significativo del presupuesto destinado, al desarrollo social, específicamente desde el 2007 al 2012, un incremento del 82 por ciento, en el presupuesto autorizado por el Congreso de la Unión, pasando de 37 mil millones de pesos hasta 63 mil millones de pesos.

También se ha mencionado que durante el sexenio pasado se incrementó la cobertura de algunos servicios, específicamente en educación y en salud para los mexicanos. Pero por otro lado nos damos cuenta que existen desafortunadamente muchos millones de personas que han caído en pobreza por ingresos, específicamente 8.6 millones

9 de octubre de 2013. 11^a parte. Gi. 108 de pesos, que en los últimos 12 años han caído en este tipo de pobreza, 14. 8 millones de personas que se sumaron a las filas de la pobreza patrimonial, en el sexenio pasado, y ocho que están ahora en millones de personas alimentaria, es decir, aunque como lo mencionaba usted en término porcentuales, la pobreza se ha mantenido en cifras constantes, en números absolutos, son muchos millones de personas, más las que están viviendo en condiciones que no podemos permitir en nuestro país, en condiciones extremas y condiciones completamente contrarias a la realidad que viven sí algunas personas, es decir que nuestro país tiene viviendo a los ciudadanos en polos opuestos.

Entonces hay más presupuesto, o ha habido más presupuesto en los últimos años, ha habido más cobertura, pero también más pobreza. Esa es una realidad que no debemos dejar de reconocer.

Yo quisiera preguntarle específicamente, y sabiendo que el formato ya no permite una respuesta verbal, pero si se la pediría por escrito en referencia a su comentario del padrón Comisión de Desarrollo Social.
Comparecencia.
9 de octubre de 2013. 109 11ª parte. Gj.
único de beneficiarios, porque aquí en el Senado hay algunas iniciativas específicas

(Sigue 12^a parte)

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 110 12ª parte cp

. . . en referencia a su comentario del padrón único de beneficiarios, porque aquí en el Senado hay algunas iniciativas específicas de cómo se deben legislar para que este padrón único cumpla con el fin de garantizar transparencia en la información y evitar duplicidad de acciones, como también usted lo ha mencionado.

Entonces cómo sería la concepción que usted como Secretaria tiene de este padrón único, cómo operaría y qué instrumentos o qué información podría contener este padrón para que a la vez pudiésemos estar algunos indicadores específicos y a partir de ahí seguir tomando decisiones para beneficiar a los mexicanos.

En particular me interesa mucho saber cómo podemos medir el desarrollo que han tenido las mujeres de zonas plurales para los cuales muchos de los programas están destinados prioritariamente, pero desafortunadamente no hay suficiente información al respecto.

Entonces de mi parte le felicito muy sinceramente por ser una mujer institucional, con trabajo firme, con sentido Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

111

12a parte cp
social, con visión de género, estoy segura que con el trabajo
que está llevando a cabo y con el liderazgo que tiene y
acompañada de su equipo de trabajo pronto vamos a ver

resultado en números concretos que signifiquen que mucho

mexicanos habrán salido de la pobreza en que hoy en día se

encuentran.

-EL C. SENADOR EVIEL PEREZ MAGAÑA: Gracias Senadora.

Aprovechar a despedir y agradecer la presencia del Senador Emilio Gamboa y de nuestro compañero Miguel Barbosa, muchas gracias. (Aplausos)

-Gracias, y cedo la palabra para continuar con el orden del día a la Senadora Cuéllar.

-LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: Continuando con el orden establecido en el acuerdo, damos inicio a la segunda ronda de preguntas y respuestas de los grupos parlamentarios, donde tiene la palabra en este Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

112

12a parte cp

momento nuevamente la Senadora Martha Palafox, siguiendo
el orden establecido.

-LA C. SENADORA MARTHA PALAFOX GUTIERREZ: Muchas gracias Presidenta.

Yo al revés de pasarme de tiempo no lo voy a utilizar, porque creo que todo está dicho y faltan más compañeros y compañeras por participar, solamente decirle a usted señora Secretaria, que por escrito le haré llegar concretamente cuál es la propuesta que yo percibo que ya se la ...

Y aprovechar para felicitarla, porque como una economista y con el conocimiento de los asuntos políticos y sociales de nuestro país, usted es de las pocas mujeres que tienen el privilegio de tener a su cargo una Secretaría con la sensibilidad que tiene desarrollo social.

Creo que está en buenas manos, con su conocimiento, con su experiencia y la felicito, porque también es usted congruente con lo que piensa con sus orígenes y muy bien posicionada.

12^a parte cp

¡Felicidades, señora Secretaria!

-LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: Continuamos con el Senador Carlos Alberto Puente Salas para hacer su pregunta.

-EL C. SENADOR CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS: Muchas gracias Presidenta y presidente de las Comisiones Unidas.

Darle la más cordial bienvenida, señora Secretaria a este Senado de la República, saludar a mis compañeros y compañeros senadores.

Sabemos que la transparencia es un principio reconocido en nuestra Carta Magna, favorecer la máxima publicidad de la información generada en el servicio público es un deber no sujeto a criterios personales ni de grupo ni de la administración en turno, así lo ha entendido el Poder Legislativo, se aprobó recientemente una reforma en la materia.

12^a parte cp

El Gobierno de la República hemos visto también que ha asumido este compromiso y lo ha impulsado desde las acciones que han tomado en el pacto por México, un instrumento facilitador para la construcción de acuerdos en donde están representadas la mayoría de las fuerzas políticas que adquiere mantener un país incluyente y en paz.

En el Congreso también tiene pendiente la ampliación de las facultades del organismo encargado de la transparencia para garantizar su autonomía constitucional e incrementar el abanico de los sujetos obligados, entre los cuales ya se encuentra toda la administración pública federal y la Secretaría de Desarrollo Social no es la excepción.

La política social debe de cuidar de manera enfática el ejercicio de los recursos públicos en tiempo y forma pues de lo contrario resulta intolerable que en un país que tiene más de la mitad en pobreza.

Sabemos que en los últimos años se ha invertido una enorme cantidad de recursos públicos, como aquí ya se ha

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

115

12ª parte cp

mencionado y se han instrumentado un conjunto de políticas

públicas para superar el fenómeno de la pobreza.

Aún así, creo que ha quedado claro y todos coincidimos en que no hemos logrado revertir esos índices que desgraciadamente se han venido incrementando en forma dramática.

Es cierto que tenemos una deuda social con los segmentos más vulnerables de la población. Por todos es reconocido la necesidad de contar con una economía más dinámica que sin lugar a dudas requiere de una reforma hacendaria, con carácter social para fortalecer el esquema redistributivo del país.

Estamos ciertos que asegurarle más recursos económicos al gobierno federal permitirá coadyuvar a la política de combate a la pobreza a través de mecanismos de seguridad social como ya se han mencionado, el asunto de la protección a los adultos mayores con una pensión universal, el seguro de desempleo en los lapsos de reincorporación laboral y el seguro para jefas de familia.

12^a parte cp

Sin embargo considero yo que los legisladores no podemos otorgar cheques en blanco, se requiere un diálogo abierto, franco, con el Poder Ejecutivo Federal para que nos explique cómo pretende utilizar los recursos que en su caso se pudieran obtener con motivo de la reforma hacendaria.

No reconocemos que existen mecanismos ya hacia dónde se destinan los recursos, pero no obstante nos encontramos en la etapa de conocer cómo van funcionando los programas y la efectividad del impacto en los destinatarios.

El propio presupuesto de Egresos de la Federación en este año, en 2013 así lo mandata en el sentido de que todas las regla de operación de los programas deberían incluir los criterios para asegurar la transparencia en la distribución, aplicación y comprobación de dichos recursos.

En este tenor, Señora Secretaria me gustaría formularle dos preguntas, no sin antes agradecerle, como

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

117

12ª parte cp

siempre la atención de acudir ante esta soberanía en este
ejercicio republicano.

Como describí anteriormente, uno de los ejes irrenunciables que debe ser transversal en todos los programas sociales incluyendo la cruzada contra el hambre es la transparencia y el acceso a la información de manera ágil, amigable y con la mayor disponibilidad posible a fin de que la ciudadanía pueda construirse un criterio objetivo para el escrutinio de la política pública en el marco de rendición de cuentas.

En ese sentido cómo plantea la Secretaría de Desarrollo Social impulsar la transparencia de tantos programas transversales y a la vez tan focalizados, y también si nos pudiera orientar, yo creo que hay inquietudes aquí sobre la manera en cómo se financiará la operación del os programas seguro para jefas de familia, la pensión universal para adultos mayores, me gustaría, si usted pudiera abundar más en este tema.

Por su respuesta, muchas gracias.

12^a parte cp

Es cuanto, Presidenta.

-LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: La señora Secretaria.

-LA C. MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muchas gracias Senador, gracias por sus preguntas.

Comparto plenamente la visión que usted plantea de la necesidad de la transparencia de la rendición de cuentas y en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social, nosotros hemos actuado con mucha congruencia en este sentido.

Hemos recibido múltiple solicitudes de transparencia y de información, por ejemplo de 144 solicitudes hemos respondido todas se han considerado 131 como respondidas, las otras fueron recurridas y estamos en proceso de revisión, pero quisiera decir que por ejemplo, a veces es difícil satisfacer este deseo de información, una de las preguntas que nos han solicitado primero, la Secretaría y

12^a parte cp

luego a través del IFAI, pues cuánto no costó el viaje del expresidente Lula a México, y entonces nosotros hemos respondido una y otra vez que no nos costó, cómo no, y entonces yo digo, qué bueno que no les costó, nos dicen de dónde está y quién lo financió, bueno, pues quién lo financió ya no sé, a la Secretaría de Desarrollo Social no le costó un centavo.

No le pagamos un peso al Presidente Lula por venir a los trabajos de la cruzada Nacional contra el Hambre, y sin embargo la respuesta. . .

(Sigue 13^a parte)

13^a. Parte.jlcg.

- 120 -

presidente Lula por venir a los trabajos de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y sin embargo, la respuesta se da por no, no satisfecha; y yo no puedo inventar. Nosotros tenemos documentos, con eso validamos, y evidentemente que respondemos lo que tiene nuestra documentación, pero aún así hemos tratado de ser muy puntuales con relación al IFAI o cuando nos preguntan, por ejemplo, el presupuesto que tiene la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y es difícil explicar que la cruzada como tal no tiene un presupuesto, el presupuesto es cada uno de estos 70 programas, que a su vez tienen cada uno sus respectivas reglas de operación, y que además son ejercidos no por la Secretaría de Desarrollo Social, sino por diversas secretarías, son 19 dependencias las que forman parte del sistema de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Entonces, cómo pensamos, ya sugerencia también del propio IFAI, de la gente del IFAI, cómo pensamos poder resolver este tema que tiene que ver con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y que mucha de la información rebasa lo

13^a. Parte.jlcg.

- 121 -

que es propiamente la Secretaría de Desarrollo Social con un libro blanco de la Cruzada Nacional Contra el Hambre que nos permita permanentemente estar informando y que la gente tenga acceso a todo este tipo de inquietudes que se manifiestan; obviamente en lo que se refiere a los programas de la Secretaría de Desarrollo Social estamos nosotros en esta lógica de transparencia de información, de atención a las solicitudes que directamente a la SEDESOL se nos han 1,274 solicitudes, nosotros hecho llegar, de respondido a satisfacción del solicitante, 1,190, entonces un índice importante, y además, tenemos la instrucción directa del Presidente Enrique Peña Nieto de fortalecer mucho el trabajo de transparencia y de significar a este gobierno precisamente por esta transparencia y esta rendición de cuentas.

En caso de los recursos para el seguro de jefas de familia y para la pensión universal, están vinculados directamente al presupuesto que se presentó y que tienen que ver también con la Reforma Hacendaria, con los recursos que se obtengan de la Reforma Hacendaria, y que de manera

13^a. Parte.ilcg.

- 122 -

muy importante serán destinados este esquema de seguridad social universal, que es el otro gran eje de la política social del gobierno.

Por un lado estamos hablando de la parte lacerante que nos avergüenza a todos como mexicanos, que es el hambre, y por otro lado estamos hablando de este esquema de seguridad social universal y de un sistema de protección social universal que garantice a todos los mexicanos, independientemente de su condición social, de su género, de su edad, del color de su piel el acceso a los derechos que establece nuestra propia Constitución.

En el seguro para jefas de familia hay un fideicomiso para administrar los recursos, y evidentemente que ahí se operan los mecanismos de pago y de apoyo a las beneficiarias.

Entonces, estamos tratando de actuar con estos principios y este mandato que tenemos del Presidente Enrique Peña Nieto con relación a la transparencia.

13^a. Parte.ilcg.

- 123 -

Pero lo más importante, y concluyo con eso.

Yo creo que quienes pueden ejercer una labor de contraloría social, son los beneficiarios, es la gente. Nosotros estamos en todos los lugares a los que vamos, sobre todo en el caso de la Cruzada Nacional Contra el Hambre a realizar asambleas en la comunidad. Se hace un proceso de planeación participativa, la asamblea define prioridades, y la asamblea nombra el comité comunitario que le va a dar seguimiento a esas acciones que ahí nos hemos comprometido.

- LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Le pido concluya, Secretaria.
- LA C. SECRETARIA ROBLES BERLANGA (SEDESOL): Ahí, ahí hay evidentemente una contraloría social que será la mayor garantía de esta transparencia y ejecución de los programas. Gracias.

13^a. Parte.ilcg.

- 124 -

- LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Siguiendo el orden acordado, tiene la palabra el Senador Isidro Pedraza de la fracción del Partido; perdón, perdón, senador Carlos Alberto Puente Salas, para su derecho de réplica.
- EL C. SENADOR CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS: Muchas gracias, gracias Senadora Presidenta, muy rápido. Agradecerle, señora Secretaria su respuesta, reconocer el compromiso que tiene con la transparencia, creo que es muy importante el poder cambiar el sentido de la opinión de muchos mexicanos, creo que existe una gran desconfianza, es ahí donde encontramos muchas veces las resistencias a poder avanzar en una Reforma Hacendaria, con un gran sentido social, y que es por ello que nosotros, mi grupo parlamentario, el Partido Verde nos hemos manifestado que habremos de apoyarla al 100 por ciento.

Sabemos que tenemos que tomar medidas que son controversiales, son duras, pero son necesarias, porque llevamos mucho tiempo dando paliativos, mejoralitos, y no

13^a. Parte.ilcg.

- 125 -

hemos logrado hacerle frente a esta grave problemática, es increíble que en nuestro presupuesto la hayamos crecido 300 por ciento, y tengamos 45 por ciento de pobres en el país.

Entonces, creo que todos estos programas sociales y el compromiso que usted hace y asume aquí, nos ratifica ante este Senado de la República en trabajar con transparencia, con apego a la legalidad todos estos programas sociales, esta Contraloría Social de la que se habla, yo creo que nos ayudará mucho a que la gente pueda volver a confiar en ello, y que realmente se puedan dar los resultados.

Le agradezco, y le reiteramos todo nuestro apoyo para poder acompañar desde nuestra responsabilidad todas las políticas públicas que nos hagan llevar a tener un país más justo, más equitativo y que tengan más oportunidades todas y todos aquellos mexicanos.

También reconocerle su trabajo que ha venido haciendo ante los fenómenos climáticos que azotaron a

13^a. Parte.jlcg.

- 126 -

muchos estados, a la mayoría de los estados de la república mexicana en esa pronta respuesta que están haciendo, de verdad, felicidades, Secretaria, y reiterarle nuestro compromiso para trabajar de manera conjunta con usted.

Muchas gracias, muy buenas tardes.

- LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Siguiendo el orden acordado, tiene la palabra el Senador Isidro Pedraza de la fracción del PRD.
- EL C. SENADOR ISIDRO PEDRAZA CHAVEZ: Gracias, Senadora Presidenta; señora Secretaria, funcionarios que la acompañan. Glosar, interpretar, analizar este ejercicio de un año de gobierno pues nos lleva necesariamente a tener que contrastar las acciones que se están haciendo, y sobre todo, es reiterada una convocatoria de la Secretaria en sus respuestas, en las réplicas que ha dado a los diferentes compañeros de que cómo le vamos a hacer, y cómo vamos a definir las políticas sociales para combatir ese atraso que tenemos en nuestro país.

13^a. Parte.ilcg.

- 127 -

Y, ha sido reiterado, yo creo que es una convocatoria para que nosotros podamos entrar en un período de reflexión a través de lo que significa el Senado de la República para instrumentar un nuevo concepto de política de desarrollo social en el país.

Si esa reflexión conjunta a la que hoy se llama en esta glosa, es, a la de juntos elaborar las propuestas y los mecanismos pudiéramos encontrar entonces una ruta que nos ayude a alcanzar un desarrollo.

Yo veo y han dicho los abogados que siempre lo accesorio corre de la suerte lo principal.

En este país que hemos venido teniendo problemas para el crecimiento económico no logramos cumplir la meta del crecimiento pues no vamos a poder abatir el desempleo, y si no abatimos el desempleo, pues no vamos a abatir los índices de pobreza que en el país se tienen.

13^a. Parte.jlcg.

- 128 -

Y, entonces, pareciera que la suerte de la Secretaria es enfrentarse a una permanente y en extremo proceso de empobrecimiento donde la cuestionemos y la hagamos responsable de los atrasos de esa política porque la Secretaría no da resultados en función de cómo los esperan los mexicanos.

Las cifras que usted ha dado, Secretaria las tenemos, son recurrentes, y en eso casi las mismas fuentes siempre para conocer los índices de pobreza y todo lo que se tiene, y en ese sentido creo que valdría la pena que si en nuestro país ahora esté entrando en una etapa de transformaciones y de reflexión, pues entremos a una etapa profunda de transformación de lo que es la política social para que podamos convocarnos a establecer pautas verdaderas de desarrollo.

Yo creo que una de las cosas que yo siento que hay que hacer, y sin menoscabo, digo, sin agraviar a su persona, pues creo que esta Secretaría de Desarrollo Deba desaparecer, y en su lugar, creemos una nueva secretaría de

13^a. Parte.jlcg.

- 129 -

protección social que hable desde su perspectiva en los diferentes ámbitos del desarrollo de la atención que tienen que ver a mujeres, a indígenas, a adultos mayores, a los diversos problemas que se tienen.

Yo creo que habría que convertir esto para que si tenemos, y creo que el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra, aquí.......

(Sigue 14^a. Parte)

14^a parte rlo.

- 130 -

...yo creo que habría que convertir esto para que, si tenemos, y creo que el hombre es el único animal que tropieza 2 veces con la misma piedra.

Aquí pasamos de un sexenio priísta a uno panista; y luego otro priísta, y la política económica no puede seguir como respuesta a la política social, como antaño. Usted lo ha dicho, reclama respuestas nuevas, y entonces, eso es lo que yo creo que ha sido la convocatoria reiterada en sus intervenciones.

Y este Senado, como resultado de la glosa, porque además la glosa, por sí misma, no aporta muchos elementos, más que cuestionar, ventilar deficiencias, pequeños aciertos, debería trasladarse ahora a una serie de actividades y de acciones que nos permitan establecer rumbos hacia el corto y el mediano plazo porque, bueno, ya revisamos.

¡Oye, se equivocó la otra administración!

14^a parte rlo.

- 131 -

¡Esta está empezando, pero trae inercias, trae vicios! Muy bien.

¿Y ahora qué sigue? Pues, danos un voto de confianza para avanzar.

Pues yo creo que mejor dénos, todos, las herramientas para poder trazar la pauta de un desarrollo que permita que este país atienda el problema de la desnutrición infantil; que atienda el problema del abasto de agua en las comunidades rurales; que atienda el problema del combate al hambre; que atienda cada una de las necesidades que están estableciendo aquí en los diversos programas, y que eso yo creo que sería la convocatoria que usted ha estado realizando en esto.

Quiero, por otro lado decir, pues que esta parte también pueda permitir que entremos a estudiar una estrategia en el Programa Nacional de México sin Hambre, donde las diversas comisiones del Senado de la Republica, y que tienen que ver con el tema, pudiéramos platicar con usted para que

14^a parte rlo.

- 132 -

en un ánimo de elaboración y construcción pudiéramos, desde la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria, compartir con ustedes, con responsabilidad la elaboración de la Ley del Derecho a la Alimentación, que tenemos ya en tránsito, y que nos permita a nosotros darle contenido, certeza y combatamos esos rasgos de desconfianza que se tienen en el ejercicio del presupuesto público, porque todo mundo tiene desconfianza de cómo se aplique el dinero público en este país.

Entonces, nos demos las reglas, las normas, las certezas para que esto se pueda cumplir.

Que podamos, a través de esta oportunidad celebrar, yo hablé con el señor Director de la FAO, en mayo, y logramos el compromiso de que el año que viene hagamos aquí en México un encuentro para medir los objetivos del desarrollo del milenio.

Son 8 objetivos muy puntuales, usted los conoce perfectamente:

14^a parte rlo.

- 133 -

Uno es erradicar la pobreza extrema y el hambre.

El otro es lograr la enseñanza primaria universal.

El otro es promover la igualdad entre sexos y la autonomía de la mujer.

Reducir la mortalidad infantil.

Mejorar la salud materna, ya me falta 8 minutos.

Combatir el SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente y, fomentar una asociación mundial para el desarrollo. El estuvo de acuerdo que lo hiciésemos.

La representante de la FAO en México, está dispuesta a que platiquemos. Ya me voy a callar.

14^a parte rlo.

- 134 -

Y entonces, yo la invito, la convoco a que a través de las diversas comisiones, que hoy están aquí presentes: la de Asuntos Indígenas; la de Desarrollo Rural, con el compañero Fidel, y otras que están aquí; la que yo presido, hagamos un esfuerzo, Secretaria, de platicar, de trabajar sobre esta ruta y que vayamos estableciendo, entonces, cómo abordar este compromiso que México tiene firmado a nivel mundial en la sede de la ONU.

Gracias.

-LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Se le concede la palabra a la secretaria Rosario Robles Berlanga.

-LA C. MTRA. ROSARIO ROBLES BERLANGA, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social: Muchas gracias.

Pues, simplemente para decirle, Senador Isidro Pedraza, que estoy totalmente de acuerdo, y que tenemos un gran reto como país, y como mexicanos, como generación también, y

14^a parte rlo.

- 135 -

pienso que podemos ponernos de acuerdo para que realicemos los espacios de reflexión necesarios, los foros necesarios y conjuntamente con la FAO hacer este evento el año que viene, que me parece importantísimo.

Así es que, ni me extiendo en respuesta. Nos organizamos, nos vemos pronto, nada más que salgamos de esta contingencia en la que estamos nosotros ahí en Guerrero, particularmente, y nos organizamos para que podamos hacer el camino de esta reflexión y de cómo llegar a conclusiones que nos permitan aterrizar mucho de lo que aquí estamos planteando.

Gracias, Senador.

-LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Se hace el derecho de réplica al Senador Raúl Morón Orozco.

-Tiene la palabra, Senador.

14^a parte rlo.

- 136 -

-EL C. SENADOR RAUL MORON OROZCO: Gracias, Senadora-Presidenta.

Presidentes;

Compañeras;

Compañeros:

Bienvenida, Secretaria, al Senado de la República.

Debo decirle que nosotros saludamos el intento por arribar a una nueva generación de políticas y programas públicos, articulados en torno a una política de estado, que por supuesto debe ligar el desarrollo económico y el desarrollo social que genere inclusión social.

Sin embargo, hoy a mí no me queda clara, ni la construcción de esta política, ni la visión del Estado, ni el compromiso con los derechos, con este enfoque de derechos sociales que se han planteado aquí.

14^a parte rlo.

- 137 -

Las reformas propuestas por el Presidente evaden los asuntos de fondo, problemas cruciales como la desigualdad o la necesidad de revertir la concentración descomunal del ingreso y de la riqueza.

Estamos ante una reforma llena de partes, que teóricamente cubre a los excluidos de la seguridad social, por cierto, de forma muy exigua, pero que en el fondo profundizará el acceso desigual de los mexicanos a las pensiones y la salud, que ratifica un esquema disperso y marcadamente inequitativo.

La reforma de Enrique Peña Nieto, asume como un destino inevitable del país, la expansión de la informalidad y la precariedad laboral.

Es un hecho que la llamada reforma hacendaria tampoco resolverá la falta de recursos indispensables para hacer efectivos y avanzar más rápido en lo social.

No tiene un efecto redistributivo, pero al contrario, aumentará la vulnerabilidad de las clases medias que

14^a parte rlo.

- 138 -

pagarían un mismo porcentaje que los grandes multimillonarios del país.

Usted sabe que la situación es demasiado compleja, que no admite dilaciones, ni pasos en falso.

Una política de Estado no puede sustentarse en la asignación de apoyos mínimos, debe proponerse la realización de plenos derechos universales.

Lamentamos que este gobierno siga la misma tendencia: aumento del gasto burocrático, socavar derechos de los trabajadores, salarios ínfimos, aumentos sostenidos de los precios de la canasta básica que dependen del mercado y la especulación.

Reconocemos el importante esfuerzo del empuje que usted ha querido dar al combate al hambre y de la miseria, pero usted sabe que se requiere un cambio en el modelo de desarrollo, que las políticas neoliberales ya no dan para más.

14^a parte rlo.

- 139 -

Comparto con usted la urgencia de salir del estancamiento económico. Es indispensable crecer más, pero no bastará nunca el crecimiento, Secretaria, si no rescatamos la función redistributiva del Estado y su compromiso con la justicia social.

Hoy lo único que vemos claro es la intención de dejar hacer y dejar pasar, aunque nuestra economía propicie el empobrecimiento masivo.

Me gustaría que nos platicara ¿Qué políticas de redistribución están contemplando?

Ustedes revisaron la experiencia de Brasil, que logró trascender la mera entrega de recursos e integró sus programas con una estrategia de seguridad alimentaria, una política de creación de empleos y protección de los salarios.

La disminución de la pobreza fue consecuencia del crecimiento sostenido, de la reducción de la desigualdad de una política de Estado que generó la participación en el

14^a parte rlo.

- 140 -

ingreso de los más pobres, que combina acciones de corto plazo, con medidas en salud y educación, es decir, medidas de mediano plazo.

Yo le pregunto. ¿La cruzada contra el hambre, considera o tiene alguna conexión con el tema de la seguridad y la soberanía alimentaria?

Hoy no vemos una estrategia nacional en este sentido. El campo y los productores siguen abandonados.

En México, las condiciones las ponen los grandes agronegocios y la especulación.

¿Hasta dónde vamos en el viraje anunciado por usted para darle una orientación productiva a los programas?

Lo que vemos en las comunidades es que subsiste la visión asistencialista aún, que se arraigó por décadas, que tiene que erradicarse, para ello hacen falta medidas radicales y contundentes.

14^a parte rlo.

- 141 -

Finalmente, Secretaria, le comento una preocupación. El Gobierno actual heredó un gran número de programas sociales que reflejan el abandono que ha hecho este país de la planeación a largo plazo.

Tenemos una situación bastante crítica. El CONEVAL ha evidenciado duplicidades, dispersión y falta de coordinación por lo que hace a las dependencias y entidades federales, también existe opacidad y amplios márgenes de discrecionalidad. Esta situación se recrudece en los estados.

La coordinación entre los órdenes de gobierno es marcadamente insuficiente. No hay una visión federalista de las políticas sociales.

Por cierto, sabemos, usted ha respondido puntualmente al CONEVAL sobre los problemas de diseño detectados en la cruzada...

14^a parte rlo.

- 142 -

(Sigue 15^a parte)

Comisiones unidas de Desarrollo Social... Sedesol-Comparecencia. 9 octubre 2013.

- 143 - 15^a. Parte.fmm.

...cuestión, no hay calor de las coyunturas electorales, sino con una conciencia clara de los enormes desafíos que tenemos por delante.

Le informo que recientemente puse a consideración de esta cámara, una iniciativa para crear el Sistema Nacional de Programas Sociales, para garantizar mayores consistencias, eficiencia, transparencia, integralidad en las políticas de desarrollo social.

Se trata de contar con una política integral que vincule diagnóstico, programas, padrones, evaluación y rediseño.

Le haré llegar esta propuesta.

Por su atención, muchas gracias.

Comisiones unidas de Desarrollo Social... Sedesol-Comparecencia. 9 octubre 2013.

- 144 - 15^a. Parte.fmm.

-LA C. PRESIDENTA CUÉLLAR CISNEROS: Siguiendo el orden acordado, tiene la palabra la senadora Luisa María Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional.

-LA C. SENADORA LUISA MARÍA CALDERÓN HINOJOSA: Gracias. Buenas tardes.

Estimada, señora secretaria, bienvenida.

Y lo digo realmente.

Está usted aquí para rendirnos cuentas desde lo que la Secretaría de Desarrollo Social ha hecho para reducir la pobreza o para decirlo de otra manera, lograr que las mexicanas y los mexicanos de menores recursos, de mayor pobreza puedan pronto gozar de la libertad suficiente, para participar en los asuntos de su comunidad, sin mayor traba que la propia decisión, parafraseando a Martiasen.

- 145 - 15^a. Parte.fmm.

Escuché en su comparecencia en la Cámara de los Diputados, su afirmación que mediante las tasas de crecimiento del país no sean más del cinco, lo único que podrá usted hacer es paliar o contener la pobreza.

El año pasado crecimos a 4.3, con todo y que no había reformas fiscales. Así es que algo está pasando en este gobierno, que no le compete a usted, todo, pero vamos en el 1.2, anunciado por el Banco, este día.

También he escuchado que hacer las cosas diferentes lleva tiempo, y me habría gusto muchísimo escuchar sus propuestas diferentes.

Que no se puede resolver la pobreza en nueve meses de gobierno. Pero que sí se pueden sentar bases totalmente diferentes.

- 146 - 15^a. Parte.fmm.

Sin embargo y tratando de ser objetiva y apegarme al análisis del informe de estos primeros meses de gobierno, lo que voy leyendo, es que está Cruzada Nacional contra el Hambre, anunciada en un decreto como una estrategia de inclusión y bienestar social de carácter nacional, el 22 de enero de 2013, lo que hace es fundamentalmente alinear los programas ya existentes en los gobiernos anteriores, puede ser complementaria.

En algunos casos, llamando de otra manera a las cosas, como una tarjeta Sin Hambre, o los indicadores de pobreza, medir talla y edad o talla y peso, en 400 municipios sobre los que ya nos han explicado también el procedimiento de selección y sobre los que tenemos nuestras reservas, pero eso no es lo más importante por ahora.

Esos más de 70 programas que se vienen aplicando en las regiones de nuestro país. Y mire como es mirar las cosas, cada quien desde su cristal. Se vienen aplicando en las

- 147 - 15^a. Parte.fmm.

personas o en las comunidades donde hay carencias respecto de sus derechos sociales, con el propósito de reducir esas carencias y que la gente salga de la pobreza.

Yo creo que no es tan fácil decir cuantos millones más o cuantos millones menos, en un país en donde en los últimos 30 años han aumentado 30 millones de personas. Pero también si es importante significar, por ejemplo, que la pobreza alimentaria se redujo, que el programa de Oportunidades apostaba a que los niños de una nueva generación fueron los que menos se enfermaran, que redujo en 12% las madres que en edad reproductiva se morían, porque están obligadas a acudir al médico, porque redujo la porque deserción escolar. muchas madres han ido modificando su percepción de ellas mismas.

Que también hizo que haya un Seguro Popular, en el que más de 52 millones de personas reciban medicamentos y medicinas, que están, en efecto, ejecutadas por los gobiernos

- 148 - 15^a. Parte.fmm.

de los estados, y que hay algunos como el mío o como en mi estado o en otros estados, que desapareció el dinero, y está bien en ese sentido ir alineando las cosas.

La pobreza de capacidades se redujo de 31.8 al 26.7 en estos últimos años. Y la pobreza patrimonial que aumentó en números absolutos, disminuyó del 53 al 51.3

Aumentó también en 10% el número de espacios para estudiantes de educación media superior y superior.

Estos programas, secretaria, son los mismos que la Secretaría que usted preside, siguen implementando en la Cruzada contra el Hambre; lo de infraestructura, estancias infantiles, apoyos directos, Oportunidades, proyectos productivos, proyectos de coinversión, apoyos en Fonaes a las pequeñas empresas.

149 - 15^a. Parte.fmm.

Me suena que la Cruzada Nacional contra el Hambre, además de ser un espectacular, son Bay para darle otra cara al gobierno federal en este sexenio, reconoce al seguir aplicando los mismos programas ampliados o con nombres diferentes, su eficiencia en la reducción y contención de la pobreza.

Es durante los gobiernos del PAN que se echan andar, que se destina un gran presupuesto para dar oportunidad a los más pobres, como yo lo he dicho, de emparejarse en cuanto a que no deserten, que no se enfermen, que las mamás no se mueran.

Sin embargo, secretaria, usted y yo, reconocemos que este esfuerzo no es suficiente. No es novedoso. No va andar más allá, según usted, de contener la pobreza o irá mucho más lento de lo que todos nosotros deseamos.

- 150 - 15^a. Parte.fmm.

Por otro lado, señora secretaria, es usted una mujer de lucha, yo la conozco. Se formó en la izquierda, y no lo digo de forma peyorativa. Es, se formó usted en el sueño socialista, de que no se abate la pobreza, sino logrando la igualdad de la riqueza y los ingresos, según Marx.

Y que solo se alcanza si el Estado es el dueño de los medios de producción.

Usted ya fue también Jefa de Gobierno del Distrito Federal. Ya tuvo la oportunidad de decidir hacia dónde y cómo echar andar ese sueño, que seguramente todos aquí compartimos, de que todos los mexicanos sean libres; de que la única limitante en su participación con su comunidad, sea su propia decisión y no el hambre, no la falta de oportunidades, no la deserción escolar.

Hoy vivimos en un mundo distinto. Hoy el empleo es a distancia. Hoy el empleo las empresas están automatizadas.

151 - 15^a. Parte.fmm.

Hoy hablamos de producción desechables. Hoy hablamos de cambios de 180 grados de un día para otro. Hoy hablamos de globalización. Hoy hablamos de maíz en la bolsa. Hoy hablamos de muchas otras cosas que no tienen que ver con los años 80, 90, 2000.

Y yo creo que la Cruzada contra el Hambre, que usted debe haber mirado bien los otros programas que había. Los propios programas que usted implementó en el Distrito Federal, puesto que cuatro delegaciones están en la Cruzada contra el Hambre.

No me gusta que estemos haciendo lo mismo. Yo quisiera, secretaria, que nos diga, qué va a haber radicalmente diferente.

Pónganos un punto en el horizonte, en el tiempo que usted decide, señálenos qué cambiar de la política. Cómo hacer un comienzo diferente que no sea asistencialista. Estoy

- 152 - 15^a. Parte.fmm.

repitiendo lo que los compañeros de otros partidos están haciendo, pero al hablar de un gobierno diferente, al tener la usted, secretaria, con una formación de izquierda, estaríamos esperando que el inicio fuera radicalmente diferente. Que reconociera que la economía es distinta, el empleo es distinto, que todas estas cosas que el cambio climático, también, nos va a ganando.

Pónganos algo en el horizonte. Ya lo ha dicho el senador Isidro Pedraza, ya lo ha dicho los otros senadores. Hagamos una política distinta, hagámosla para que los mexicanos sean autosuficientes.

Estamos hablando de que no sea asistencialista, sin embargo, hay una brecha cada vez mayor entre los que más tienen y los que menos tienen.

Pero díganos, qué modelo le queda a México. No nos diga, por favor, que cargarle más impuestos a quien intenta

- 153 - 15^a. Parte.fmm.

ser formal, a quien crea y cuida fuentes de trabajo, dos o tres o cinco, a quien se arriesga a montar una empresa en la frontera y competir con los Estados Unidos.

A quien siembra una hectárea de aguacate o de limón o de berries, que lo hace con sus manos, con dos o tres de su familia.

A quien intenta pagar renta y hacerse o hacerse de un pequeño patrimonio a plazos, se le carguen más impuestos.

No me diga que es una estrategia nueva de emparejar las oportunidades.

No las emparejen hacia abajo, secretaria. Y también se lo digo porque usted ha dicho, que el desarrollo social no depende solo de su Secretaría, que depende de un diseño

- 154 - 15^a. Parte.fmm.

horizontal, distinto, transversal. Que tenga que ver, también, con...

(SIGUE 16a. PARTE)

...sólo de su Secretaría, que depende de un diseño horizontal, distinto, transversal que tenga que ver también con promover a quienes promueven fuentes de empleo, que tenga que ver con replantear las zonas, las regiones donde se permite hacer trabajo, que tenga que ver no con desincentivar la formalidad, sino con promover mucho más núcleos de desarrollo.

No sólo nos diga que lo que ustedes hacen en materia de desarrollo social es lo mismo que atinadamente hicieron los dos gobiernos anteriores panistas, que fueron los primeros en focalizar a través de definir y medir la pobreza, de incluir padrones de beneficiarios y transparentar, de impulsar a las mujeres en su posibilidad de acudir a un trabajo, en proveerles de proyectos productivos y otros programas, de reconocer el derecho de los pueblos indígenas a una cultura distinta en el propósito ordenado de disminuir las gravísimas asimetrías que nos permitan igualdad en libertad.

Díganos cómo nos planteamos un diseño distinto, vivimos en un mundo global, no estamos aislados, no podemos de repente dejar lo que hay y descalificar o calificar

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013. 156

16^a parte pi

en función de absolutos. Yo creo que tenemos que trabajar de manera distinta. Y aprovecho, Secretaria, para decirle que Michoacán también tuvo desastres naturales, estuvimos abandonados, como lo hemos estado en los últimos meses en seguridad, en inseguridad, hoy mataron a un director de un ayuntamiento y ayer a un regidor.

Le pido que mande este recado y le entrego este mensaje del Senador Francisco Domínguez que pide que incluyan a los municipios más pobres en la Cruzada también.

-LA C. SENADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS: Tiene usted la palabra, señora Secretaria.

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muchas gracias.

Es difícil responder en cinco minutos a intervenciones de diez minutos, pero quisiera simplemente decir que hay cosas diferentes, muy diferentes. Por supuesto que hay también reconocimiento, aciertos, pero para empezar no existía una política social de coordinación y alineamiento en torno a indicadores, no existía una política social que vinculara lo económico con lo social, no existía una política social que planteara ir más allá del subsidio, que planteara la salida Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013.

157

16^a parte pj

productiva, la inclusión productiva como el eje fundamental en torno al cual girara la política social del gobierno.

Y eso lo podemos decir categóricamente porque la estrategia llevada a cabo en los últimos años es una estrategia basada exclusivamente en el subsidio, y que no planteaba el aspecto productivo, porque se piensa que los pobres sólo pueden vivir del subsidio. Y yo digo: "esos pobres son los que alimentaron a este país durante décadas, esos pobres son los que se van al otro lado y son de lo más exitosos porque ahí sí tienen oportunidades de desarrollo productivo", y entonces ese debe ser el gran paradigma y la democratización de la productividad que está planteando este gobierno, y que supone fomentar la Banca de Desarrollo, recuperar a las empresas social, fomentar la producción en el campo absolutamente abandonada, por supuesto que hay cambios muy importantes, y la manera de hacerlo es el cambio más importante.

De una política individualista, de la entrega de un subsidio individual a la persona que no fomenta ni la organización, ni la participación comunitaria pasamos a un Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013. 158 16^a parte pj
enfoque de construcción de la política social desde abajo, y
desde luego que tiene que haber cambios.

Yo comparto muchas de las cosas que usted dice, pero también las cifras son contundentes. Ha habido avances, y decíamos: programas como Oportunidades han tenido avances en materia de salud y de educación. Pero de qué nos sirve que una mujer tenga Oportunidades si tiene que parir en el pasto del centro médico al que está adscrita, tiene Oportunidades y tiene Seguro Popular, todo mundo tiene Seguro Popular en este país, nada más que no tiene derechos a ejercer en la práctica su acceso a la salud.

El Seguro Popular es un papel, no es el ejercicio de un derecho, esto es bien importante establecerlo porque nos falta mucho trabajar y por eso la Cruzada Nacional Contra el Hambre habla de lo integral, cómo logramos que haya acceso a la medicina, a la salud 24 horas al día ahí donde la gente vive. Y este es un cambio muy importante, y hemos avanzado y ha habido avances, pero yo le quiero decir que de 2008 a 2012 de 23 millones de mexicanos que tenían carencia de acceso a la alimentación 4 millones más se sumaron a esas filias, 27.4.

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09. 2013.

159 16^a parte pj

Y le quiero decir que con todo y Oportunidades del 2006 al 2012, 2006 había 42.8 millones de mexicanos en la pobreza patrimonial, y en el 2012 52 millones, 10 millones más de pobres en 6 años. Pues eso nos tiene que llevar a la reflexión, eso nos tiene que llevar a la discusión y a la construcción de nuevos paradigmas, y por supuesto, por supuesto que el nuevo paradigma tiene que ser esta visión de inclusión productiva.

Nosotros hemos discutido con varios senadores del sureste del país cómo transformar el sur que es el más pobre y el más rezagado, y la transformación tiene que ser de fondo. Por ejemplo, varios de los senadores han planteado, y es parte de los proyectos del gobierno cómo generamos una conexión entre Coatzacoalcos y Salina Cruz para que realmente haya un desarrollo industrial, un desarrollo que permita que haya un ancla que promueva y que detone el desarrollo en las zonas más pobres del país.

Tenemos que ir con visiones de producción, tenemos que ir otra vez a la lógica de que ahí se produzca lo que comemos, tenemos que cambiar toda esa visión de que nada más dependemos de lo que compramos en el exterior,

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013.

160 16^a parte pi

cuando cada vez los alimentos son más caros en el exterior y nosotros podemos producirlos en este país. Entonces son cambios bien importantes que están ahí en el escenario y que se tienen que ir construyendo, y que en nueve meses evidentemente, porque no estamos hablando de cinco años o seis, estamos hablando de nueve meses en los que se están sentando las bases de un nuevo desarrollo y de una nueva manera de construir la política social.

Creo, Senadora, y concluyo porque ya se me acabó el tiempo, que compartimos muchos puntos de vista, pero que tampoco podemos nosotros olvidar que parte de esta nueva estrategia tiene que ver con el rediseño de muchos estos programas, sobre todo los vinculados a las transferencias monetarias que en una parte han sido positivos, pero que ahora tienen que entrar a una nueva generación, a un nuevo enfoque que tenga que ver, sobre todo, con el aspecto productivo.

Y en Michoacán, le quiero decir algo bien importante, estuvo un miembro del Gabinete al frente de toda la contingencia porque Carlos Ramírez Marín, que además está una vez a la semana en Michoacán, y el Presidente Peña se

Comisiones Unidas.
Comparecencia.
Octubre 09, 2013.

161

16^a parte pj
ha comprometido ir una vez al mes en todo 2014 a
Michoacán, así que no, no se preocupen, Michoacán no está
solo, como no están solos ninguno de los otros 32 estados

Muchas gracias. (Aplausos)

del país.

-LA C. SENADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS: Tiene la palabra la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, para hacer el derecho de réplica, hasta por dos minutos.

-LA C. SENADORA ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA: Muchas gracias, Presidenta.

Bienvenida nuevamente a este Senado de la República Secretaria. La última vez que usted estuvo fue para defender el programa Cruzada Nacional Contra el Hambre, por cierto un fracaso más de los programas del actual gobierno federal, falta de reglas de operación claras, subejercicio en Secretarías que aplican transversalmente sus recursos al programa, en fin, muchas cosas más.

Pero mi tema es otro, y usted lo ha abarcado en este momento, pero no con la objetividad que debe tener. Personal del Centro de Salud de Oaxaca le notificó sobre la quema de sus expedientes para que deje de dar

Comisiones Unidas. Comparecencia. Octubre 09, 2013.

162

16^a parte pj

declaraciones a los medios de comunicación. Previamente se había informado que a pesar de que no recibió la atención médica oportuna sí le cobraron los servicios porque después fue ingresada a la clínica para la atención postparto, me refiero a Irma López Aurelio la indígena mazateca que tuvo a su tercer hizo en el patio del Centro de Salud de Jalapa de Díaz, Oaxaca.

Luego de que el personal médico a cargo le negara la atención aún cuando ella se encontraba en trabajo de parto, y que ello fuera ampliamente difundido a través de una fotografía en redes sociales. Ella, Irma López, asegura que fue amenazada luego de haber denunciado...

(SIGUE 17^a PARTE)

17^a parte cjg.

... a través de una fotografía en redes sociales.

Ella, Irma López, asegura que fue amenazada luego de haber denunciado que se le negó atención médica y que además se le había cobrado el servicio en dicha clínica.

Lamentamos que no se hayan tomado acciones de parte del gobierno federal, específicamente de su Secretaría, para garantizar que toda la población que es beneficiaria del Programa Oportunidades tenga garantizado el acceso a la salud y no vemos ni un solo caso más como el de la mujer mazateca que dio a luz a su bebé en un jardín de la clínica.

No todo es color de rosa en el país, secretaria, tiene que voltear a ver a los pobres y tiene que reconocer que los programas exitosos hoy en día son los que le heredaron los gobiernos del PAN y que los programas del fracaso son la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Es cuanto.

17^a parte cjg.

-LA C. SENADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS:

Tiene la palabra el senador Eviel Pérez Magaña, para hacer su respuesta. Le pido respeto a todos los presentes.

-EL C. SENADOR EVIEL PÉREZ MAGAÑA: Muchas gracias, senadora. Primero que nada reconocer en Oaxaca, los oaxaqueños hemos sido testigos de la atención que hemos recibido en esta contingencia a los compañeros y amigos directores de las diferentes dependencias donde he sido testigo, porque he estado ahí, de cómo hemos ido atendiendo de manera conjunta, creo yo todos, porque no es para celebrar, sino para actuar, y qué bueno que estén aquí hoy, compareciendo.

Sin duda SEDESOL es el pilar que sostiene la parte más sensible de la política pública del gobierno federal.

Un México en paz, incluyente y próspero requiere objetivos y estrategias definidas con equilibrio, pero nuestras asimetrías sociales, económicas, regionales, exigen que sean

ejecutados con un claro compromiso hacia quienes no han podido caminar a la par.

Y no me refiero al muy cuestionado asistencialismo, sino a políticas que no permitan cerrar las brechas de desigualdad social que hoy tenemos, que nos permitan hacer verdaderamente efectivo el ejercicio de los derechos sociales, pero sobre todo para nuestros hermanos indígenas, hombres, mujeres, jóvenes y niños indígenas que permanecen en sus pueblos y comunidades, y también para los que se han trasladado a las ciudades y ahora son indígenas urbanos, sin olvidar al indígena migrante por necesidades laborales y también al indígena desplazado que contra su voluntad debe abandonar su entorno.

Y quiero aprovechar tu presencia, secretaria, para abordar un tema primordial en el análisis de la política de desarrollo social de nuestro país.

Me refiero a la situación de las comunidades indígenas en México y a las acciones que se han venido desarrollando para permitirles el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales y el acceso a más y mejores oportunidades.

Partimos de un diagnóstico evidente, la mayoría de la población indígena en nuestro territorio se encuentra en el grupo poblacional con mayores carencias y con niveles más bajos de desarrollo social y humano.

En México 15.7 millones de personas se autodescriben como indígenas y de acuerdo con cifras de CONEVAL, el 72.3 de dicha población se encuentra en condiciones de pobreza.

Hemos comprobado, con las experiencias del pasado, que una política asistencialista no es suficiente para lograr los cambios que se requieren. Es pertinente conocer la estrategia que el día de hoy se lleva a cabo para atender a los más desfavorecidos en nuestro país, que de acuerdo a los diversos diagnósticos son los indígenas.

La Cruzada Nacional Contra el Hambre es una oportunidad de focalizar programas y recursos de manera integral a los territorios donde habitan los pueblos indígenas.

Estamos seguros que el trabajo coordinado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas contribuirá a dicho objetivo.

Sin embargo, resulta importante analizar sus alcances, sus pendientes, sus ajustes. En este sentido van mis cuestionamientos.

Como señala CONOVEL, la coordinación entre pares no ha sido fácil en ninguna estrategia territorial. Es necesario que todas las dependencias y entidades en los tres órdenes de gobierno asuman con claridad este esfuerzo que es una prioridad nacional.

Mi pregunta.

¿Qué mecanismo existen para que sea eficaz la coordinación institucional, fundamentalmente entre las dependencias relacionadas con el apoyo a los grupos indígenas?

Por otra parte, el diseño de la Cruzada ha considerado el redireccionamiento de sus acciones en función de la actualización de los indicadores de pobreza, específicamente en apoyo a los indígenas.

Agradezco tu respuesta y tu presencia.

-LA C. SENADORA LORENA CUÉLLAR CISNEROS: Tiene la palabra la señora secretaria para dar respuesta.

-LA C. MAESTRA ROSARIO ROBLES BERLANGA: Muchísimas gracias al senador Eviel.

Quiero decir que como señalábamos desde el momento en que se decidieron los primeros 400 municipios de la Cruzada que, insisto, son parte de una primera etapa que no es excluyente y yo siempre les digo a los presidentes municipales, hablen con sus senadores y sus diputados, porque allá nos piden que baje la Cruzada, que venga la Cruzada, nos dicen los presidentes municipales. "Aquí queremos la Cruzada". Y les dijo: "Pues no, allá piensan que no funciona, les digo". "No, no, aquí la queremos, aquí somos los que estamos al frente del problema".

Y es muy interesante porque se ha visto resultados a nivel de los municipios en términos de esta coordinación es algo que tenemos que fortalecer, porque esta coordinación nos va a permitir impactar y la Comisión de Pueblos Indígenas, a pesar de que, y digo no a pesar, no porque sea un pesar, aunque sí lo es para mí, no pertenece a la Secretaría de Desarrollo Social, estamos de la mano trabajando en todos los municipios indígenas que son más del 50 por ciento de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, para que todos los presupuestos de la Comisión estén sumados a los que tiene SEDESOL y que podamos realmente multiplicar esos recursos en obras de agua

potable, en obras relacionadas con el drenaje, con los caminos.

Y es muy interesante cómo las asambleas se decide que los caminos sean la prioridad y no el agua potable.

Y decimos, Nubia Mayorga, que es la comisionada y una servidora, pues hay que decirle a los varones de la comunidad que carguen el agua una semana a ver si no se reinvierte la prioridad.

Claro, es importante los caminos porque nos permite sacar las cosechas porque permiten comunicar unas comunidades con otras, pero también el agua potable, porque quienes la cargan son las mujeres y los niños y entonces por eso estamos sumando los recursos y por eso estamos yendo en programas en una planeación que se había olvidado municipio por municipio para que digamos cuáles son las prioridades, qué recursos se invierten y cómo vamos avanzando año tras años, sumando algo muy importante: los recursos del Ramo 33 que están a disposición de los

gobiernos municipales y que es muy importante que no se destinen a remozar el quiosco o el Palacio Municipal o a comprar camionetas, sino verdaderamente a las obras de infraestructura social que requiere esa comunidad y que en las comunidades indígenas son donde más se presenta este rezago y esta marginación.

Entonces, estamos en eso, en ese trabajo de coordinación. Estamos trabajando muy fuertemente para que los programas de FONAPO en alianza con la CDI, se vinculen a estas comunidades indígenas. Estamos trabajando para que el programa de zonas prioritarias nos permita reconstruir vivienda y tenerle el acceso a una mejor vivienda en estas comunidades.

Acabamos y estamos por lanzar una licitación importantísima para la captación de agua pluvial en todas estas comunidades para que ahorita que llovió tanto tuvieran sus cisternas llenas de agua y éstas comunidades tengan agua independientemente del trabajo que tenemos que hacer de agua potable.

Que quiero decir, por ejemplo que en Guerrero, en muchas de las comunidades más pobres, sus obras de agua potable son precisamente las que se perdieron con esta contingencia y entonces tenemos que volver a empezar.

Entonces, realmente hay una prioridad de las comunidades indígenas en toda la estrategia. Hay una instrucción también en este sentido y estamos en esta visión transversal y en este trabajo de coordinación desde el municipio construyendo toda la estrategia de intervención.

Y quiero aprovechar que usted habla de esta visión de los indígenas para decir que nosotros hemos hecho un esfuerzo para ir no sólo a firmar acuerdos en los palacios de gobiernos de los gobernadores, nosotros hemos estado en los municipios más pobres del país. Hemos ido a los municipios más pobres.

Y en el caso particular de la señora Irma López, que nos planteó la senadora y que a todos nos duele, yo en primer Comisión de Desarrollo Social. 9 de octubre de 2013. 173

17^a parte cjg.

lugar quisiera decir que los recursos en salud son descentralizados y se ejercen por los gobiernos estatales.

Segundo, pues que el gobierno de Oaxaca es producto de una alianza del Partido Acción Nacional con otros partidos.

Y tercero, que personalmente yo hablé, personalmente yo hablé.....

(Sigue 18^a parte)

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 174

18^a parte. Gj.

.... Es producto de una alianza del Partido Acción Nacional, con otros partidos, y tercero, personalmente yo hable con la señora Irma López, para decirle que tiene estar absolutamente tranquila porque absolutamente nadie puede amenazarla para quitarle oportunidades, y Paula, nuestra coordinadora de Oportunidades está absolutamente pendiente de este tema, porque estamos con esa mujer como estamos con millones de mujeres mexicanas, sobre todo son indígenas, y para eso, es que se lo dejamos a una tercera persona, yo habló con ella y se le puede preguntar, hablé con ella directamente para decirle cuentas con nosotros y tu Oportunidades está absolutamente segura, tú has tu denuncia y la doctora Mercedes Juan, Secretaria de Salud, está haciendo ya la investigación pertinente para fincar responsabilidades. Muchas gracias.

-LA C. SENADORA LORENA CUELLAR CISNEROS: Se le concede la palabra al senador René Juárez, para hacer el derecho de réplica. Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 175 18^a parte. Gj.

-EL C. SENADOR RENE JUAREZ CISNEROS: Bueno, si tengo dos minutos, trataré de hacer un resumen de lo aquí planteado, aunque nadie ha respetado los cinco minutos, en primer lugar bienvenida amiga Secretaria de Desarrollo Social. Quiero decirle que ha hecho usted una exposición realista, objetiva, autocrítica, responsable y madura, ha podido usted reconocer insuficiencias y eso le da calidad a las afirmaciones a los avances que sin duda se han tenido en materia de política social en el país.

Se ha dicho aquí, en diferentes momentos, se ha descalificado aquí la política social del Presidente Enrique Peña, se ha crucificado a las Cruzada Nacional Contra el Hambre. Quisiera poder coincidir, pero lamentablemente expreso categóricamente que no coincido, y no coincido por las siguientes razones.

En primer lugar porque la política social del Presidente de la República, pone en el centro de sus afanes a la gente, al ser humano, porque la política social Enrique Peña, convoca a la participación, a la inclusión, a la incorporación Comisión de Desarrollo Social.
Comparecencia.
9 de octubre de 2013. 176 18ª parte. Gj.
de las voces, diversas en un país democrático, como el que vivimos, para enriquecerla, para poder hacerla mucho más eficaz y mucho más eficiente.

El mismo en su momento hizo este llamado a la participación social, difiero porque la Cruzada Nacional contra el Hambre, una de sus características fundamentales es precisamente la participación comunitaria, ahí están los casi 30 mil comités de desarrollo comunitario, que son ejemplo fiel, plástico, objetivo de que la gente está participando y definiendo precisamente su futuro a partir de la localización social.

Está vinculando y está rebasando esta visión individual de una política social creadora, que da y que entrega por una políticas social que vincula lo productivo, que vincula y busca extraer de la esencia de la gente su mayor capacidad, que esa capacidad, ese anhelo de vivir mejor y esa dignidad para pedir que se le den condiciones de participación y desarrollar sus propias capacidades para mejorar su destino.

Comisión de Desarrollo Social. Comparecencia.

9 de octubre de 2013. 177 18^a parte. Gj.

Aquí se mencionó también, en una oportunidad inicial, se preguntaba dónde está el piloto, el piloto no sé donde esté, pero el Presidente de la República, que conduce con liderazgo, con visión de futuro, con visión de estado, con responsabilidad, con certidumbre, con alturas de miras al país, tiene oficinas en Los Pinos, y tiene oficina en Palacio Nacional, y hoy estaba en mi Estado ayudando a los más pobres de este país, a salir de las condiciones terribles en las que se encuentra hoy en día, mis amigas y amigos los guerrerenses, ahí estaba el Presidente de la República.

También se dice aquí, y además la compañera, Secretaria de Desarrollo Social, venía acompañándolo como ha hecho en estas últimas tres semanas, y me consta porque yo he estado ahí.

También se mencionó aquí, y se decía con una gran vehemencia, que no era necesario, o era insuficiente o los resultados anteriores así lo habían planteado cuando se habían dado algunas reformas en este país, y que al final de cuentas tendríamos resultados verdaderamente poco

Comisión de Desarrollo Social.

Comparecencia.

9 de octubre de 2013.

178

18ª parte. Gj.

satisfactorios en materia de combate a la pobreza, y que ahí
estaban en 30 años todo el dinero canalizado, todas las
reformas que se dieron, y los esfuerzos y teníamos 52
millones de pobres.

Es cierto, aquí estaban el primero de diciembre cuando nosotros llegamos, nosotros no los inventamos aquí estaban, 52 millones de pobres, y no quiere decir que lo que se haya hecho anteriormente está mal,

(Sigue 18 bis)

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia. 9 de Octubre de 2013. 179

18^a. Parte. bis.

....Y no quiere decir que lo que se haya hecho anteriormente esté mal o en los últimos 12 años. Soy enemigo a querer virar hacia atrás, pero si es conveniente que reconozcamos, como aquí se reconoció, que sí hubo aciertos en el gobiernos, en el último sexenio y lo reconozco, en materia de oportunidad, y por supuesto que hubo acierto, hubo avances. Pero esa vinculación productiva que no se vio y esa movilización comunitaria que no se estimuló ese es un faltante y una insuficiencia. Y yo creo que ahora se está atendiendo con esta visión de vinculación productiva algo que le va a dar verdaderamente soporte y estructura al desarrollo social y a la posibilidad en la gente salga de la pobreza.

Y claro que la reforma hacendaria energética le van a permitir al país crecer, y si el país crece hay empleo y si hay empleo hay ingreso y si hay ingreso hay comida en las mesas de los mexicanos.

Yo creo, finalmente, que la política social va asociada, sin duda al crecimiento del país y a una vinculación y a un ejercicio horizontal, no solo del Gobierno Federal, sino de la sociedad en su conjunto.

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de Octubre de 2013. 180 18^a. Parte. bis.

Quiero finalmente decirle, Secretaria, que a nombre del pueblo de Guerrero le agradezco su solidaridad a usted y a su equipo de colaboradores, porque ha estado usted siempre a los guerrerenses ayudando en este momento de desgracia. Cosa que le agradezco y le reconozco.

Y finalmente creo que es importante comentarlo.

Fíjese que no solo usted, sino el Presidente de la República ha estado ahí siempre solidario con los guerrerenses y lo hemos reconocido siempre y lo habremos de reconocer ahora públicamente y en privado.

Muchas gracias, señora Secretaria por esltar aquí; la conozco de hace tiempo, es usted una mujer congruente; es usted una mujer con altura de miras que siempre ha luchado por las causas más nobles de este país, me consta, la conozco, le refrendo que las Senadoras y los Senadores del PRI apoyamos la política social del Presidente de la República y respaldamos la conducción inteligente y sobria que usted hace de la Secretaría de Desarrollo Social.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

LA C. SENADORA PRESIDENTA CUELLAR CISNEROS: Gracias, Senador.

Comisión de Desarrollo Social Comparecencia.

9 de Octubre de 2013. 181 18^a. Parte. bis.

De conformidad con el numeral 6 del resolutivo cuarto del Acuerdo, ponemos a consideración de estas Comisiones Unidas, si se abre una tercera ronda de preguntas.

Pido al Secretario consulte a los integrantes si se aprueba la realización de la tercera ronda de preguntas y se hace la aclaración que solo tiene derecho a votación los integrantes de las Comisiones aquí presentes.

Tiene usted la palabra, señor Secretario.

-EL C. SENADOR SECRETARIO JESUS CASILLAS ROMERO: A consideración de las ciudadanas Senadoras y de los ciudadanos Senadores, la propuesta de establecer una ronda más de preguntas y respuestas a la Secretaría den Desarrollo Social.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. (No se asiente).

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. (Se asiente).

No se aprueba otra ronda, Presidenta. (Aplausos).

-LA C. PRESIDENTA SENADORA CUELLAR CISNEROS: Agradeciendo de manera muy especial la

Comparecencia.

9 de Octubre de 2013.

182

18a. Parte. bis.
presencia a esta comparecencia del Senador Emilio Gamboa,
Coordinador de la Fracción del PRI y del Senador Miguel
Barbosa, Coordinador de la Fracción del PRD, una vez
agotada la comparecencia, así como todos los puntos del
Orden del Día, se agradece la participación de la maestra
Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Social,
siendo las veinte horas con catorce minutos del día nueve de
octubre del 2013, y se da por concluida esta sesión.

	_	
)

Es cuanto.